

87/642

UNIVERSIDAD MADERO

Escuela de Periodismo y Comunicación Colectiva
Incorporada a la UNAM



Análisis del papel social y cultural del sistema estatal de noticias

TESIS PROFESIONAL

Que para obtener el título de :

**Licenciado en Periodismo
y Comunicación Colectiva**

Presenta

Mora Méndez María Eugenia

Puebla, Pue.

primavera 2004

“Per Aspera Ad Astra”



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Agradecimientos:

Gracias Señor por la vida.

A tí Pepe que eres un gran ejemplo en mi camino.

Gracias por haberme enseñado el valor de luchar por lo que uno quiere. Con amor Papi.

A mis hermanos, Pedro y Blanca, quienes son fundamentales en mi alma. A mis nenas queridas, Lili, Eli y Coralito.

A mis amigas, Silvia de Julián y Berenice Sánchez Nava por ayudarme en este trabajo.

A los directivos de la Universidad por motivarme a cerrar este ciclo en mi carrera. A tí, Lulú García, a Tí Bety Olivares, a Tí Miguel Rivera y a todos quienes trabajan con pasión por los jóvenes.

A usted Licenciado Felipe Flores por haberme apoyado en un momento difícil y valorar mi esfuerzo.

A tí mi amor, que siempre estás ahí, te amo Bebé.

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

PREGUNTAS DE INVESTIGACIÓN

JUSTIFICACIÓN

OBJETIVOS

•Objetivo general

•Objetivos particulares

HIPÓTESIS

CAPÍTULO I.- QUÉ ES, CÓMO FUNCIONA Y PARA QUÉ FUE CREADO EL
SICOM

1.1 La Radio en Puebla

1.2 Historia del SICOM

1.3 El antecedente del SEN fue el noticiario En Línea

1.4 Surge el SEN

1.5 ¿Qué otros servicios ofrece el SICOM?

CAPÍTULO II.- LA RADIO PÚBLICA SOCIAL

2.1 ¿Cómo funciona la radiodifusión estatal?

2.2 Radio Educación ¿un ejemplo en el ámbito nacional?

2.3 Financiamiento

2.4 Aspectos legales de la radio pública social y cultural

2.5 Pluralidad política en los medios

CAPÍTULO III.- LA RADIO COMO HERRAMIENTA DE LA EDUCACIÓN

3.1 ¿Qué es la educación?

3.2 La radio, medio ideal para educar a la población

3.3 Compromiso del Estado en la educación

3.4 ¿Porqué el SICOM debe tomar en cuenta la educación para producir el SEN?

CAPÍTULO IV.- METODOLOGÍA

CAPÍTULO V.- RESULTADOS Y CONCLUSIONES

CONCLUSIONES

BIBLIOGRAFÍA

ANEXOS

BIBLIOGRAFÍA

- Romo Gil, María Cristina. La otra radio, voces débiles, voces de esperanza. Fundación. México 1990.
- Llano Serafina y Oscar Morales. La radiodifusión en México. México: UNAM, 1984.
- Cordedro y Torres, Enrique. Historia del Periodismo del Estado de Puebla. México: Trillas, 1999.
- Pi Orozco, Luis Ernesto. Dimensiones de la radio pública en México. Fundación, Manuel Buendía: México, 2001.
- Savater, Fernando. El valor de educar. México: Ariel, 1997.
- Eco, Humberto. Cinco escritos morales. Madrid: Lumen, 1998.
- Peters, R.S. La Filosofía de la educación. México: FCE, 1977.
- Kripendorff, Klaus. Metodología de análisis de contenido. España: Paidós Comunicación, 1997.
- García Bermejo, Maricarmen "México, aún lejos del 8% del PIB a la educación." El Financiero 12 mayo 2002: 41
- Informe especial "La Radio en México: Ondas largas ideas cortas". El Financiero, México: 2000
- Benavides, Ilizarriturri Luis. Entrevista personal. México, 14 agosto 2002
- Roura, Victor. Entrevista personal. México, 27 agosto 2002
- Meléndez, Preciado Jorge. Entrevista personal. México, 30 agosto 2002
- Camacho, López José Luis. Entrevista personal. México, 25 julio 2002
- Carmen, Limón. Entrevista Personal. México 15 agosto 2002

•Ana Montiel. Proyecto de Reestructuración de la Estación de Radio:

Análisis de Estudios de Opinión del SICOM, Puebla Agosto 1999

•Proyecto de Creación del SICOM, Puebla, Congreso del Estado, julio 1998

•Minuta de la Reunión del Comité de Radio Sicom, Puebla, agosto 1998

•Area de Prensa del SICOM, Boletín emitido el 13 de septiembre del 2001

•Proyecto de Posicionamiento SICOM FM, Puebla, Subdirección de Radio y
Televisión 1999

INTRODUCCIÓN

Planteamiento del problema

Radio SICOM produce en su barra programática diaria el noticiario "Sistema Estatal de Noticias "SEN" que se transmite de lunes a viernes de las 13:00 a las 15:00 horas y aunque la estación fue creada para difundir mensajes culturales e institucionales que eleven la calidad de vida de la población, el programa de noticias no cumple con los objetivos iniciales del proyecto, y en consecuencia, no usa herramientas esenciales, como la educación informal, que contribuyan a enriquecer el formato del programa.

Con lo anterior no se pretende descalificar el esfuerzo que actualmente realizan los directivos de este organismo, si se toma en cuenta que son, por lo menos, 80 programas al aire, entre ellos: "Así somos", "aprendamos juntos", "respuesta ciudadana" y "con la ley en la mano", cuyas diferentes temáticas – jurídica, servicios públicos y de atención a migrantes, entre otros- constituyen una variedad importante de la que el radioescucha puede elegir de acuerdo a sus preferencias y necesidades.

Tras años de experiencia en los medios de información y haciendo una reflexión con otros programas, la autora ha observado que el SEN no contribuye a elevar el nivel socio cultural de la población, porque cae en el mismo esquema comercial de otros noticieros que se transmiten en las estaciones poblanas, en éstos no se hace un manejo profundo de los temas o en su caso con un enfoque

más humano y social, en el que se señalen las posibles soluciones o aristas del tema; pese al compromiso que tiene como estación cultural, de cumplir con otra de las funciones de la radio que es la de educar, no sólo informar o entretener. Es decir, la radio como todos los medios de comunicación puede servir para alentar un proceso de educación informal. Empero, hay que cuidar el manejo de los contenidos, del lenguaje, de los géneros periodísticos y la definición del auditorio al cual se dirigen los mensajes, dado que no es lo mismo procesar información que comprender significados.

Por este motivo, se puede emplear la radio como medio para fomentar la educación informal entre el auditorio, entendiéndose ésta como el proceso en que los seres humanos pueden hacerse más conscientes de la realidad, del entorno y de los semejantes que le rodean para adquirir un mejor nivel de vida, toda vez que la calidad de la información permitirá al receptor contar con los elementos para conocer sus derechos y obligaciones en cada uno de los roles que desempeña en su existencia.

Por lo anterior, se hará un análisis de contenido del noticiario con la finalidad de proponer un esquema para aplicar la educación como herramienta de penetración para mejorar los contenidos noticiosos; es decir, en el que no solo se emitan noticias sin dejar algo más que no sea una cantidad suficiente o saturación de mensajes transmitidos a lo largo de los 120 minutos de programa.

En este sentido y tomando en cuenta que existen suficientes noticiarios en

la radio poblana comercial, el SEN debe ser una opción diferente en cuanto al manejo de la información a través de un formato cultural que bien pudiera echar mano de géneros periodísticos que contengan análisis, investigación y que contribuyan al proceso de educación entre los radioescuchas. Así se estaría cumpliendo verdaderamente con otra de las funciones de la radio y también de los objetivos para lo que fue creado el Sistema de Información y Comunicación del Gobierno del Estado de Puebla.

En esta investigación también podrá confirmarse si este noticiario hace uso de la educación durante la emisión de noticias de corte local, nacional e internacional o en su caso comprobar que no se toma en cuenta este aspecto.

Otra pretensión será la propuesta que la autora haga para un formato del noticiario en el que se de un manejo más equilibrado de las noticias, y uso de otros géneros como el reportaje de investigación, la crónica, cuento, los reportes sobre hechos o problemas ciudadanos en diversos municipios.

Preguntas de Investigación

¿Qué elementos debe incluir el SEN para que no sólo informe, sino además eduque a la población que sintoniza el noticiario?

¿Cuáles son los principales obstáculos a los que se estarían enfrentando el productor y conductores del noticiario?

¿Quiénes están obligados a hacer cumplir los objetivos para los que fue creado el SICOM, en este caso del noticiario?

¿Qué ventajas tiene una estación con perfil cultural respecto de una que maneja esquemas de índole comercial y qué representa esto para el noticiario?

Justificación

La radio como medio masivo de comunicación es una herramienta importante para la transmisión de mensajes; sus características de inmediatez y facilidad de acceso hacen de éste un medio ideal para influir en las percepciones que la sociedad tiene en cualquier tema que se trate a través de las ondas sonoras.

Por ello, partiendo de los beneficios que implica contar con una radiodifusora no comercial y siendo el SICOM un organismo público descentralizado, a diferencia de las estaciones comerciales, debe hacer mayor uso de herramientas que partan de la educación informal, como son la experiencia de algún erudito para comprender mejor la información o generar las condiciones adecuadas para que el ciudadano común sea un analítico de la información que se le presenta, no solo un escucha, lo cual contribuiría a mejorar su nivel cultural.

Sin embargo, los cambios que se han generado en la dirección tanto del SICOM como del SEN han provocado problemas políticos al interior que derivaron en que el noticiario no cuente con un formato educativo, objetivo y diferente, que

sin ser pretencioso contribuya a elevar el nivel cultural de la audiencia y mejorar la credibilidad del mismo. Es decir, se reflejó en la falta del seguimiento a un proyecto pensado para la difusión de la cultura, porque cada nueva cabeza trae sus propias ideas y proyectos sin revisar lo que hizo el que le antecedió. En suma es claro que el producto de estas circunstancias sea una radio "cultural" sin contenidos adecuados para el beneficio educativo de una comunidad.

Por lo anterior es necesario estudiar el contenido de este programa radiofónico y determinar si hace uso o no de la educación informal, toda vez que el SEN bien podría contribuir o aportar algo más que no sean simplemente noticias de corte informativo sin ningún impacto o beneficio para la ciudadanía.

También, la importancia de analizar este programa radica en promover o influir en el mejoramiento de los esquemas -sin pretensiones- de una herramienta esencial en la comunicación masiva como lo es la radio, para que esté al servicio de quienes influyen de una forma honesta, capacitada, orientada, responsable, comprometida y ética en las acciones de gobierno, pero sobre todo que se abra y sea útil a la sociedad.

Bajo esta perspectiva el SICOM y el propio SEN podría convertirse en un interlocutor entre las autoridades estatales -quienes, al final de cuentas, son las que llevan a cabo proyectos y planes en beneficio de la colectividad- y aquellos que requieren de apoyo o respaldo para resolver sus propias necesidades o problemas cotidianos, en aspectos como: salud, nutrición, orientación jurídica,

educación y superación personal.

De esta forma, al igual que otras dependencias u organismos públicos descentralizados, el SICOM a través del SEN como parte del aparato gubernamental debería sumarse a esta inagotable y gran tarea que es la de educar a la población, no únicamente informarla.

Así, el SEN podría ser un noticiario diferente que aportara contenidos sustentados en la investigación y el análisis que bien podrían servir para profundizar en aquellos temas de interés que elevaran el nivel sociocultural de la gente, lo que a su vez permitiría al radioescucha no solo informarse, sino formarse o educarse respecto a los variados temas que diariamente se manejan en las notas informativas que cada fuente genera.

Independientemente de que la apertura y pluralidad de los medios de comunicación es cada vez mayor y que ningún noticiario debe quedarse a la zaga o rezagado en los avances tecnológicos y de contenidos, el SEN podría ser interlocutor entre gobierno y sociedad. Pero no se trata solo de resaltar lo institucional u oficial y dejar de lado la exposición de problemas serios o necesidades que la población tiene desde sus respectivos entornos, sino de buscar un equilibrio a través de un ejercicio comprometido y responsable, para emitir la información que se genera en éste, que es uno de los medios de comunicación más ágiles y de mayor penetración.

De ahí la necesidad e importancia que tiene analizar este tipo de programas en los que se reciben o recaban un número importante de opiniones generadas por los funcionarios públicos, quienes forman parte importante en la toma de decisiones que afectan o contribuyen al desarrollo de una sociedad heterogénea como la poblana.

Objetivos

Objetivo General

•Proponer un formato de comunicación para que el Sistema Estatal de Noticias no solo informe a la sociedad sino que contribuya a su educación.

Objetivos Particulares

- Proponer una estrategia para un nuevo formato del SEN
- Analizar el formato y contenido del SEN
- Entrevistar a conductores y reporteros sobre la función social que desempeñan

Hipótesis

El Sistema Estatal de Noticias (SEN) no cumple con los objetivos del SICOM, ni de una radio cultural y educativa, por lo que se desaprovechan las características que tiene este medio masivo de comunicación para elevar el nivel de vida de los ciudadanos.

CAPÍTULO I.- QUÉ ES, CÓMO FUNCIONA Y PARA QUE FUE CREADO EL SICOM

1.1 La Radio en Puebla

En este apartado se darán a conocer los aspectos más relevantes de la historia de la radio en Puebla, ya que es de vital importancia conocer la evolución del medio dentro de la ciudad, para comprender la situación actual de la radiodifusión poblana

En Puebla, los precursores de la radio fueron los señores Ignacio Landa, Roberto A. Rojas y Juan Presno. El primero, en 1908, llevó a cabo los experimentos con un carrete de transmisión "Runkar" desde su domicilio hacia la Universidad Católica, que se encontraba ubicada sobre la calle de Belén.

"En 1912, Don Roberto A. Rojas instaló en su domicilio particular de la antigua calle de la Concordia , hoy 3 su 901, un cursor de Marconi, primitivo aparato consistente en un tubo de cristal que contenía limaduras de hierro, cuyo movimiento generaba corriente eléctrica, haciendo posible la recepción del mensaje". (Ilano Serafina, Morales, Oscar 1984, p.95).

Los hombres citados, eran apasionados de la radio-transmisión, e instalaron aparatos en sus domicilios recibiendo mensajes inalámbricos transmitidos por los barcos que se acercaban a los puertos mexicanos. En la cercana población de Cholula, también se instaló un puesto de transmisión, que comunicaba a ésta con la ciudad de Puebla.

Lamentablemente estas actividades ocasionaron un grave incidente que estuvo a punto de terminar con el fusilamiento de Roberto A. Rojas, pues en el año de 1917, al entrar a la ciudad de Puebla las tropas zapatistas, uno de los jefes descubrió en casa del Señor Rojas una antena, lo que fue suficiente para aprehenderlo y llevarlo al cuartel de San José, donde se ordenó su fusilamiento, acusado de utilizar el aparato de transmisión para enviar noticias al enemigo.

Después de este incipiente intento, fue hasta 1925 cuando se estableció la primera estación de radio en la ciudad de Puebla, por el señor Ramón Huerta, instalándose en la 2 norte, en el antiguo Hotel Guadalajara, bajo las siglas "C.Y.E", que amparaban la autorización de la entonces Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas.

Una segunda empresa se instaló en la antigua calle de Cholula, hoy avenida Reforma no. 300 y funcionó de 1930 a 1932 bajo las siglas "X.E.B".

Posteriormente, "Don Ramón Huerta y Don Pedro Díaz Rubín, instalaron la radiodifusora "X.E.T.H", llamada *La Voz de Puebla*, misma que fue denominada por la gente como *La Voz del Huarache*, la cual operó de 1932 a 1939" (Llano, Serafina, Morales Oscar, 1984, p.100), año en el que sufrió un atentado en sus instalaciones en la colonia Humboldt.

En 1939, un señor de apellido Keit, instaló la emisora "X.E.H.R", con planta de transmisión ubicada en la avenida 46 poniente, Colonia Santa María. Poco tiempo después la empresa radiofónica pasó a manos del señor Roberto Cañedo, quien instaló las oficinas y estudios en un local interior del cine Reforma, posteriormente se trasladó al salón Benavente (avenida 3 poniente 101), tiempo después cambió de residencia a la Avenida Reforma número 100, y luego al edificio Alles sobre la 2 poniente, hasta instalarse junto con otras estaciones, en la Avenida 15 de Mayo 2939, Fraccionamiento las Hadas, lugar donde permanecen hoy día.

El 5 de mayo de 1940 fue inaugurada la radiodifusora "X.E.C.D." 11.70 de a.m., *La divertida*, por el entonces presidente de la República, el General Manuel Ávila Camacho, en los altos de una casa del Portal Iturbide, siendo gerente y propietario , Ricardo Vázquez. Años después tomaron la dirección de la empresa, Pedro Barrios y Oscar Fred. Para 1936 Joaquín Grajales compró la estación y traslada sus instalaciones a la Avenida Reforma número 119.

La radiodifusora "X.E.P.A", *Radio Angelopolis*, fue inaugurada el 25 de octubre de 1958, con una potencia de 5000 watts, capacidad de transmisión que para ese entonces era superior a cualquier estación local. Sus ondas de transmisión cubrían todo el territorio poblano, así como los estados de Tlaxcala, Veracruz, Hidalgo, Morelos y el Distrito Federal. Sus primeras oficinas se ubicaron en la 7 poniente 102 y su planta transmisora en la granja de Xilotzingo – Tetela, hacia el rumbo de Valsequillo. Al poco tiempo de haber sido inaugurada cambió de nombre por el de *La poblanita*, y tiempo después a *la Grande*, hoy en día se conoce como la *Ke buena*, de Medios Publicitarios de Puebla, S.A. de C.V.

Para el año de 1969 la industria de la radiodifusión continua creciendo, precisamente en esa fecha, se realiza la primera transmisión de XEHIT, *Radio Fiesta*, que poco tiempo después cambió de nombre al de *Radio Hit*, actualmente pertenece al grupo *Corporación Puebla de Radiodifusión*, bajo el título de *La Tremenda*.

En 1974, hace su aparición en el cuadrante la XEPOP, *Radio Mundo*, llamada posteriormente *Radio Classic*, hoy en día es denominada, *Preciosa, la música del recuerdo*, quien pertenece a Grupo Acir Puebla. Para 1975 se funda la XHNP-FM, *La Tropicalida*, conexas a Carlos Fradera Brunet, poco después cambia su nombre al de *Fantasia FM*, con una programación basada en música en inglés, posteriormente fue denominada 89.3 y actualmente se conoce como *La Grupera*.

El 12 de febrero de 1975, la XHRH-FM, *La Romántica*, transmite por primera vez al aire, hoy en día ésta estación pertenece a Grupo Acir Puebla. Al paso de dos años, surge en el cuadrante poblano una nueva radiodifusora concesionada a Organización Radio Oro: la XHRS-FM, *Radio Lobo*, estación que pertenece actualmente a Corporación Puebla de Radiodifusión.

Para 1979 se funda una nueva estación denominada XHORO-FM, *Radio Oro*. En ese mismo año, pero en el mes de abril, inicia transmisiones la XHV-FM *Super Stereo Tropicalísima*, quien cambiará de nombre a *Stereo Rock* y posteriormente a *La Tropical*, de igual forma cambia su frecuencia del 90.0 al 102.1 de FM. Hoy en día pertenece al grupo radiofónico más joven de la ciudad : *Marconi Comunicaciones*.

El año de 1983, tiene una gran importancia para la radiodifusión poblana, pues a partir de esta fecha las estaciones de radio se unen para conformar los grupos radiofónicos que conocemos hoy en día. Organización Radio Oro se divide dando nacimiento a Corporación Puebla de Radiodifusión con dos estaciones: *La Tremenda* y la *Q-Bonita*, ambas en a.m., diez años después la XHRS-FM *Radio Lobo*, se integra a este grupo. Organización Radio Oro por su parte queda integrada por : la XECD A.M, XHORO-FM.

Para 1987 se desarrolla un nuevo grupo radiofónico con la unión de la XEHR *Radio Acir*, la XHRH *la Romántica*, XHVC *La Tropical Caliente*, XHRC *Stereo Amistad*, hoy la *Grupera*, la XHJE *La Chica Musical*. hoy conocida como

Mas 94, y la XEPOP *La Sabrosa*, hoy denominada *Preciosa 1120*, para formar *Grupo Acir Puebla*.

El 25 de agosto de 1997, se iniciaron las transmisiones de *Radio BUAP* a través del 96.9 FM, convirtiéndose en la primera estación universitaria con permiso autorizado por la Secretaría de Comunicaciones y Transportes. Para el 2 de diciembre, inicia sus emisiones la radiodifusora educativa de la Secretaría de Educación Pública del Estado de Puebla denominada SICOM-FM, cuyas siglas asignadas son XHSIC.

Para 1998, *Radio Alegría*, pasa a formar parte de una de las cadenas más importantes de radiodifusión del mundo hispano: *Radio Formula*. Hoy en día esta radiodifusora pertenece al Grupo Marconi Comunicación, formado en el 2002. Este grupo, es el más joven en la ciudad de Puebla.

1.2 Historia del SICOM

El SICOM es un organismo público descentralizado que fue creado en el sexenio de Manuel Bartlett Díaz, como herencia de EDUCOM, Programa de la SEP en México, cuando él era Secretario de Educación, con la finalidad de constituir una red de centros de aprendizaje comunitario. Esa experiencia fue trasladada a Puebla con la constitución del Sistema de Información y Comunicación del Gobierno del Estado de Puebla SICOM, para apoyar los programas educativos de este gobierno; pero además, en congruencia con las metas nacionales y objetivos del Plan Nacional de Desarrollo, el gobierno estatal implementó una política social integral enfocada a elevar los niveles de bienestar y calidad de vida de la población; sustentada en programas permanentes en materia de desarrollo económico, desarrollo rural, vivienda, seguridad pública, reforma electoral, participación social, población, salud y educación, entre otros.

Como en cualquier proyecto todo inicio es difícil y se requiere de trabajo, continuidad y visión para que se desarrolle y consolide, el SICOM no fue la excepción y el 14 de julio de 1998 –con el respaldo de la Comisión de Educación, Ciencia y Tecnología- el Congreso del Estado aprobó, con 37 votos a favor la solicitud del entonces Gobernador Manuel Bartlett Díaz, el decreto que confería la autonomía de gestión al organismo, cuyo fin era lograr su autofinanciamiento mediante la comercialización de los productos, bienes y servicios que produjera o prestara, sin perder su labor social para lo que fue creado.

En este sentido, Luis Benavides Ilizarruri, creador del Proyecto SICOM, aclara que en el inicio el objetivo del SICOM era convertirse en un recopilador de los programas que ya existían en torno a educación –como programas de radio, videos educativos, culturales, de recreación- con la idea de que ese Centro, apoyado a su vez en las telesecundarias que cuentan con infraestructura vía satelital, se convirtiera en un centro comunitario receptor de eventos interesantes, para que ese núcleo social fuera sintiendo éste lugar como propio y cambiar la idea de que ese sistema escolar es del gobierno.

De acuerdo con las necesidades de cada región se enviarían programas más específicos y con un proyecto que la comunidad tuviera se iba a enviar información televisiva. Además, poco a poco, se instalarían computadoras y se convertiría en un Centro de carácter educativo, no cultural.

Sin embargo, la historia del SICOM sería diferente: "Miguel Angel Garcia, primer Director General del SICOM, aunque tenía buena voluntad, llegó muy influenciado con ideas de Televisa, para él fue más importante la producción que la recopilación. Es decir, "la idea de SICOM, es que se convirtiera en la mayor videoteca del país, es más obtuvimos la promesa de obsequio de toda la videoteca de Doiche Belle, pero no se llegó a concretar", señaló Benavides Ilizarruri; (entrevista, agosto 2002). A pesar de enfrentar esta situación, dado que el doctor Luis Benavides formaba parte de la Junta de Gobierno, se logró que no se perdiera la idea primitiva; así, se abrieron subsedes regionales y se comenzó a trabajar en la idea de los centros de aprendizaje comunitario.

De esta manera, el SICOM no necesitaba ninguna señal, ni de radio, ni de televisión, funcionaría aprovechando la red satelital EDUSAT, de igual forma se invitó a las radiodifusoras y televisoras locales, a través de convenios, para que se difundieran programas diversos sobre: historia de México, el cuidado de la salud, ecología, entre otros existentes ya en la radio. Esto con el fin de aprovechar producciones con las que se contaba; sin embargo, nunca llegó a concretarse, pese a que la idea era desarrollar una labor cada vez más humana y social, tomando en cuenta a la familia, la comunidad, la parroquia, el equipo de futbol y la escuela.

Con una larga trayectoria en México y en el extranjero, creador de programas y conceptos educativos, el doctor Benavides aseguró en entrevista (2002) que los objetivos iniciales del SICOM no se han cumplido; incluso el gobierno federal retoma parte de este proyecto, pero sin saber exactamente qué hacer. Es decir, se plantean los centros comunitarios porque son atractivos políticamente. En el caso de Puebla, aunque ha generado cierta presencia en el cuadrante compitiendo con otras estaciones, la idea no era esa, sino aportar a las emisoras producciones y programas que les ayudaran, entre otras cosas, a cubrir sus espacios.

Lamentó que en lugar de haber creado éstos centros comunitarios y aprovechar los recursos con que cuenta el Estado, se esté creando más infraestructura.

“Como en la mayoría de los proyectos educativos de este país, mucha de la gente que llega a dirigir una institución, desconoce las razones históricas y no me refiero solo este organismo, sino a otros muchos proyectos interesantes como por ejemplo, el CONALEP –que me tocó diseñar- y quienes han estado al frente ni siquiera conocen las razones por las que se creó CONALEP y entonces un director que viene de NAFIN se le ocurre decir, son muchas carreras hay que reducirlas a 23, esto se llama pensamiento único, que no respeta la diversidad y no sabe, porque nació la institución que le toca dirigir”, (entrevista. agosto 2002).

Añadió que las razones iniciales de un proyecto se pueden cambiar, siempre y cuando se conozcan. “Cuando sucede lo contrario, se puede inventar lo que sea, simplemente yo llego como emperador y digo conmigo comienza esta institución” (entrevista, agosto 2002).

Por ello, cuando se desconocen los orígenes de aquello que se está viviendo y cuando toca tomar decisiones, éstas siempre se harán de acuerdo a un criterio personal, no a algo que justificó el nacimiento de una institución, generándose con ello un vacío que es difícil llenar.

En este contexto, Benavides Ilizarriturri refiere que el modelo de SICOM no se genera de la nada, sino que existen antecedentes como el proyecto de televisión educativa en 1960 con la doctora King, la primera mujer que hizo alfabetización por televisión, y antes en 1951 con el Instituto Latinoamericano de

Cinematografía Educativa; es decir usar el cine para procesos educativos. Esto revela que en México existe una fuerte historia sobre el uso de los medios para educar. Más aún, cuando llegaron los misioneros utilizaron procedimientos culturales que ya tenían aquí los indígenas, representaciones teatrales, dibujos, murales, etc, que era el uso de los medios visual, oral y artístico; todos los instrumentos comunicativos en México se usaron con mucha fuerza. Otro ejemplo, es el canal experimental 8 de Monterrey, proyecto en el que le tocó colaborar, que estaba abierto al público y que era de tipo educativo (entrevista, agosto 2002) .

Así, la idea de SICOM era no desperdiciar todo lo que ya se ha avanzado, pero cuando esto se pierde, "nosotros nos convertimos en productores y competidores de los otros, y se vale, si esa hubiera sido su función, pero no fue así; porque por más que haga SICOM nunca logrará hacer lo de la XEW, o en producción televisiva, lo que hace Televisa u otra empresa".

"Entonces, la idea no es competir, sino educar, es decir, vamos aprovechando lo que tenemos, no los recursos que no tenemos, SICOM estaba planteado para comenzar a trabajar una semana después de que se hizo el proyecto y la excusa es que no había recursos, como no iba a ver, si éstos están en todo el país, bastaba con extender la mano para hacerlo; deme todo lo que usted no quiera, yo lo analizo y lo redistribuyo, de la programación de todo el país y de todo el mundo", finalizó.

Posteriormente, debido a otra necesidad, la de fomentar una cultura de prevención por la actividad que empezó a registrar el volcán Popocatepetl, el Sistema de Comunicación e Información del Gobierno del Estado de Puebla a través de la frecuencia 105.9 FM (Sicom Radio), inicia las gestiones respectivas para la radiodifusora, que en su momento fue de corto alcance, jugando el papel de una radio de tipo cultural y educativa. Su programación se concibe, produce y se difunde para cumplir con los propósitos de informar, educar, orientar y entretener, teniendo siempre presentes las preferencias y necesidades de todos los sectores de la población.

De esta forma, el permiso respectivo de la Secretaria de Comunicaciones y Transportes del Gobierno Federal para la instalación y más tarde operación de la misma fue otorgado en el 27 octubre de 1997 por el entonces titular de la dependencia Carlos Ruiz Sacristán; el equipo transmisor fue ubicado en Santa Isabel Cholula, Puebla (km 16 de la carretera federal Puebla- Atlixco); con un horario de transmisión de 24 horas.

Cabe mencionar que la estructura orgánica del SICOM consta de una Junta de Gobierno; un director general; directores de área; jefes de departamento y jefes de centros regionales, municipales y comunitarios.

La Junta de Gobierno es la máxima autoridad del SICOM y está conformada por: un presidente que es el Secretario de Educación Pública del Estado; un Secretario Técnico que es el Secretario de Finanzas del Estado y

Vocales que son: el Secretario de Gobernación, el Secretario de Desarrollo, Evaluación y Control de la Administración Pública, el Secretario de Desarrollo Económico, el Secretario de Turismo, el Secretario de Desarrollo Rural, el Secretario de Desarrollo Urbano Ecología y Obras Públicas, el Secretario de Comunicaciones y Transportes, el Secretario de Salud, el Secretario de Cultura; además de dos representantes del sector social y dos del sector privado, invitados por el Gobierno del Estado.

SICOM FM inició sus transmisiones en forma parcial, ya que la señal operaba 12 horas continuas, además, no había una programación variada, solo producción musical y un noticiero de la SEP que se transmitía por la mañana.

Como ya se mencionó, a partir de la actividad que reinició el Volcán Popocatepetl, en 1994, la estación utilizó los planes de protección civil para hacer conciencia entre la ciudadanía sobre una posible contingencia del coloso. En los diferentes espacios producidos por el SICOM FM, se transmitían "spots" o comerciales indicando cómo debía de actuar la gente en caso de una emergencia o erupción del coloso, objetivos que se cumplieron, dado que la señal de radio llega perfectamente a los habitantes instalados en los municipios de riesgo.

Aunado a lo anterior, los planteamientos a corto y mediano plazo –de 2 a 6 meses- fueron lograr la identificación y un mayor impacto en el auditorio de las zonas aledañas al Popocatepetl, trazando actividades como: servicio a los municipios aledaños, concursos de leyendas del Volcán, campañas directas de prevención, entrevistas con autoridades de los municipios implicados; además de

reportajes y enlaces desde los lugares en los que se debía generar mayor conciencia respecto de los riesgos que implica vivir cerca del Popo.

Así funcionó SICOM FM durante un par de años. Sin embargo, en agosto de 1999 –a pesar de los esfuerzos- no había logrado alcanzar los niveles de penetración que requería la permissionada para cumplir con el perfil educativo y cultural que se necesitaba. Por ello, en la siguiente administración, que preside el Gobernador Melquiades Morales Flores, se hizo el proyecto de reestructuración de la estación de radio, el reto era ampliar la presencia del SICOM FM entre los sectores urbano popular, semiurbano y rural, atender sus necesidades y preocupaciones, todo sin perder su carácter educativo y cultural. De esta manera el área denominada Centro de Información y Desarrollo, cuya titular era la licenciada Ana Montiel, en la presentación del mencionado proyecto señaló: "Para ser más claros, se debe hacer una radio entretenida, creativa, de contenidos educativos y formativos y que guste entre grupos sociales con preferencias diversas", (anteproyecto, agosto 1999) Dicha reestructuración consistió en lo siguiente: cambio de la barra programática, -el primero en su historia- con contenidos preponderantemente musicales y cápsulas informativas de 30 segundos para transmitir información institucional.

También se aumentó la potencia en watts, con lo que se logró cubrir el área de la ciudad de Puebla, zona conurbada y zona de alto riesgo del volcán Popocatepetl, y otro de los cambios fue el de su denominación de SICOM FM al de S106 FM.

1.3 El Antecedente del SEN fue el noticiario En Línea

Con un alcance regional, el noticiario "En Línea" inició actividades el 7 de septiembre de 1998 en un horario de 14:00 a 15:00 horas, en el que se informaban los acontecimientos más relevantes del día, en los ámbitos local, nacional e internacional, se difundían las actividades del Gobernador del Estado, así como de las instituciones estatales y municipales, sin olvidar el reporte de la actividad del volcán Popocatepetl y las medidas para la prevención de desastres. Un año después, el 12 de noviembre de 1999, se amplió la potencia de la radiodifusora a 10 mil watts. Asimismo, se integró un equipo de reporteros y colaboradores comprometidos a informar. El 24 de agosto del 2001, con 792 emisiones ininterrumpidas en tres años desde su puesta en marcha, este programa de noticias sufrió nuevos cambios dando origen al Sistema Estatal de Noticias.

El foro de opinión generado en este espacio lo constituyeron las entrevistas a diversos actores sociales, y se fortaleció con una sección diaria de colaboradores. Además se daba espacio a las universidades públicas que difundían proyectos, eventos y procesos de admisión, al igual que a diputados, quienes brindaban orientación de tramites en las comunidades o distritos a los que representaban.

De igual forma, había una participación de titulares de la Dirección General del Trabajo y Previsión Social para promover vacantes de empleo y se hacían enlaces desde cualquier punto del Estado para dar a conocer los sitios turísticos, cabe señalar que no se contaba con todos los medios técnicos ni humanos para producir el noticiario, sin embargo, se desarrolló una labor importante enfocada al servicio social.

1.4 Surge el SEN

El Sistema Estatal de Noticias (SEN) que según un comunicado de prensa distribuido durante la presentación de la nueva etapa señalaba: "este nuevo concepto informativo, ofrece un panorama sobre el acontecer diario con una cobertura de 60 municipios en la entidad y los estados colindantes de Tlaxcala y Morelos". (septiembre 2001) El SEN amplió su horario de transmisión de 60 a 120 minutos y entre los propósitos se encuentra el privilegiar la presencia de líderes de opinión, actores políticos, líderes empresariales y altos funcionarios que son los responsables directos en la toma de decisiones en la vida política, social, económica y en general del estado de Puebla.

El noticiario, tenía el propósito de contar con la participación de destacados periodistas poblanos que trataran temas relevantes con un enfoque y análisis periodístico crítico y plural. Noticias, cultura, deportes, entretenimiento, finanzas, estado y pronóstico del tiempo, actividad del volcán Popocatepetl e información vial. De esta manera el SEN incluyó información regional que a la fecha

transmiten corresponsales desde distintos municipios.

En este sentido, el SEN al reestructurarse emitió su código de ética en el que se incluían aspectos como la veracidad, respeto, congruencia, pluralidad, responsabilidad social, actualidad, dinamismo, honestidad, creatividad y calidad. Sin embargo, nunca fue promovido o difundido con el personal que integraba el noticiario, lo que significa que no se llevó a la práctica.

La misión del noticiario era informar de manera práctica y objetiva los acontecimientos más importantes del estado de Puebla, la región, el país y el resto del mundo, en un espacio que permitiera difundir aspectos de carácter social y gubernamental.

"Nuestros Valores: Objetividad, responsabilidad, credibilidad y pluralidad", (septiembre 2001).

1.5 ¿Qué otros servicios ofrece el SICOM?

En renglones anteriores habíamos referido que el SICOM es una de las pocas radiodifusoras en el país que maneja contenidos enfocados a la sociedad en aspectos como: salud, nutrición, orientación jurídica, ecología, música y noticias, por lo que en el 2002 su barra programática estaba compuesta de 82 programas variados a lo largo de las 24 horas de transmisión continua.

Pero el SICOM no sólo son programas transmitidos a través de la radio, cuenta con otras áreas e infraestructura que le permiten generar o producir otros servicios que requieren las instituciones públicas. Es decir, este organismo ofrece servicios de calidad enfocados al desarrollo de proyectos estratégicos y prioritarios que requieran los sectores educativo, público y social. También promueve, produce, genera, administra y difunde información de diversa índole, apoyándose de la tecnología más moderna en materia de medios electrónicos, audiovisuales, de telecomunicación e informática. Su misión es proveer servicios innovadores de calidad en materia de comunicación integral, a través de acciones que propicien una mayor interacción social y que contribuyan al bienestar colectivo.

Oferta los siguientes servicios:

- Desarrollo y redacción de guiones
- Videos institucionales, documentales y series
- Spots comerciales e institucionales
- Cápsulas, cortinillas, cintillos y banners de audio y video
- Levantamiento de imagen
- Edición en Sistema No Lineal

Cuenta con un canal de televisión educativa que opera a partir de marzo del 2000 a nivel regional en la ciudad de Zacatlán, Puebla: su señal la reciben más de 40,000 habitantes. Además, de las áreas de tecnología de la información, mercadotecnia, investigación y proyectos y nueve centros regionales de reciente creación.

CAPÍTULO 2.- LA RADIO PÚBLICA SOCIAL

2.1 Cómo funciona la radiodifusión estatal

La radiodifusión a cargo del estado recibió el mayor impulso en la década de los ochenta en el periodo presidencial de Miguel de la Madrid Hurtado, tras el establecimiento de sistemas estatales de comunicación social y la creación del Instituto Mexicano de la Radio (IMER).

Como ocurre en la mayor parte de los planes gubernamentales en este país, las necesidades de autorizar emisoras para el sector social, para abrir espacios de participación, se tradujeron en una organización amplia de la radiodifusión del Estado y prácticamente la negación de permisos a los demandantes que se encontraban fuera de esa estructura.

Varias universidades, grupos sociales y hasta entidades estatales han visto frustradas sus negociaciones para conseguir alguna frecuencia . Solo se han otorgado a algunos gobiernos estatales que estén dispuestos a trabajar con el IMER y algunas solicitudes del propio instituto; esta situación ha permitido que la centralización, tan propia de la vida pública de México, esté todavía presente en la radio, supuestamente de servicio público.

Según Pasquali (1995), para que una radio se considere de servicio público debe tener las siguientes características:

1. Ser independiente, participativa y de alta calidad.
2. Alimentarse con fondos del erario público.
3. Tener alcance nacional.
4. Respetar a sus usuarios y reconocerlos como personas inteligentes, cultivadas y sensibles.
5. Considerar a la cultura como sinónimo de calidad.
6. Establecer redes propiciando la regionalización y la descentralización.
7. No sea repetidora de programas y mensajes ajenos, sino productora de sus propios programas.
8. Ofrecer alternativas a los diversos gustos y necesidades, elevando los gustos de los oyentes.

Observando estas características, difícilmente podremos reconocer a la radio estatal como de servicio público. Esto se debe principalmente a la centralización ya mencionada y a la falta de financiamientos que hace a las emisoras de las entidades federativas recurrir al IMER, radio educación y en ocasiones a radio UNAM para obtener programas con qué llenar el tiempo y reducir la emisión de música.

El alcance de este tipo de radio no es todavía nacional, ni en el sentido geográfico, ni en el social. En un buen número de estas estaciones se sigue

pensando que lo único transmisible es la música culta y prácticamente no existe la producción local que permita lograr nuevos radioescuchas; peor aún, en algunas de ellas la música comercial, tiene un buen espacio. No se justifica que la única estación de radio en una localidad financiada por los impuestos, atienda principalmente, a aquellos que han sido beneficiados en todos los aspectos, principalmente de la cultura y la educación.

En el modelo de la radio estatal, encontramos varios tipos de estaciones:

La primera posibilidad son las radiodifusoras dependientes de alguna instancia gubernamental. En esta situación solo existe *radio educación*, en la ciudad de México, que depende de la secretaria de Educación Pública y que ha logrado no ser absorbida por el IMER, y las estaciones del Instituto Nacional Indigenista.

El segundo tipo lo constituyen las estaciones dependientes de los gobiernos de los estados, algunas de ellas formando parte de los sistemas estatales de comunicación social.

La tercera posibilidad serían las emisoras que siendo permitidas al gobierno estatal, son operadas directamente por el IMER a través de un convenio de colaboración; es decir, forman parte del IMER por razones de operatividad.

Por último las estaciones del Instituto Mexicano de la Radio son el grupo más representativo de la radio estatal actualmente y tienen un estatuto legal diferente.

La radio estatal pareciera sintonizarse en el centro de una convulsión financiera, sin proyecto, ni experiencia comercial, sin posibilidades de emprender programas ambiciosos y sin muchas ganas de resolver sus problemas.

Agotada la tradición del estado paternalista, hoy en día la radio estatal no es rentable; es un servicio y una posibilidad de llegar a ser un espacio de diálogo y confrontación, un vínculo permanente con la sociedad.

Son contadas las propuestas que formulan el establecimiento de un auténtico modelo de radio social, política y cultural. Una interrelación abierta y decidida entre el proyecto radiofónico y la sociedad. Un proyecto que impulse la presencia de la ciudadanía en el cuadrante . Las radios se dicen plurales y siguen manejando principios dogmáticos, se nombran participativas aunque prevalezcan los elitismos y oficialismos. La comunidad, salvo valiosas excepciones, sigue estando al margen de las emisoras. Sin la sociedad no hay participación, integración y recuperación.

Garantizar la supervivencia de la radio no es responsabilidad exclusiva del gobierno, lo es también de la sociedad, y la sociedad sólo va apoyar un canal que sienta suyo.

De acuerdo con Pi Orozco (2001) –el director de Radio Educación que estuvo al frente de esta alternativa alrededor de 10 años- la misión de la radio pública social es aprovechar el espacio radiofónico, bajo esquemas de pluralidad y equilibrio, con fundamento en los valores de identidad nacional, cultura e historia. Esta clasificación corresponde a los ámbitos institucional, territorial y legal, este último se abundará en este mismo apartado en los espacios siguientes.

Así, el ámbito institucional está relacionado con la pertenencia sectorial y la adscripción de las emisoras y corresponde:

- a) Sectores: público y no gubernamental
- b) Niveles: federal, estatal y municipal
- c) Organismos: secretarías de Estado, gobiernos estatales, dependencias públicas, universidades, gobiernos municipales, instituciones educativas, patronatos y asociaciones civiles.
- d) Entidades de coordinación: sistemas de radio y televisión, estructuras administrativas varias, direcciones de comunicación social, institutos de cultura y consejos directivos. (Pi Orozco, 2001, p.25).

Lo relativo al ámbito territorial, tiene que ver con el lugar en el que está instalada la estación radiofónica, su cobertura y alcance poblacional; aspectos de suma importancia para la conformación del perfil programático y el establecimiento de los mecanismos de evaluación en torno al auditorio y penetración de la barra programática.

Entonces de acuerdo al modelo y desenvolvimiento de los formatos radiofónicos la radio pública y social se clasifica en cuatro tipos:

1)Estatal: como podrían ser las del Instituto Mexicano de la Radio y estaciones de gobiernos de los estados y municipios.

2)Cultural: ejemplificando como pionera a Radio Educación y otras que se definen como tales.

3)Universitaria y de instituciones educativas públicas y privadas: como Radio UNAM, Radio Universidad de Monterrey, Radio IPN y afines

4)Social: indigenistas y comunitarias (Pi Orozco, 2201, p.26).

En consideración de Pi Orozco, (2001) actualmente la tendencia, en las estaciones estatal y social, va orientada al ámbito de lo cultural -por lo que de manera formal- la existencia y función que tienen estas radiodifusoras se reduce a formar parte de la política social del Estado con el objetivo de ofrecer diversas opciones en la transmisión de mensajes radiofónicos. Es decir, "cubren campos que el sector empresarial desdeña o poco le interesan", (Pi Orozco, 2001, p.26) fundamentalmente en lo que se refiere a la cultura, historia, tradiciones, pluralidad étnica, orientación social y valores de la identidad mexicana.

En este sentido, desde su experiencia como editor de la sección cultural del Financiero, Víctor Roura, (entrevista, agosto 2002) con más de 25 años de experiencia, destaca la necesidad de la población de contar con alternativas atractivas y de contenido, que le permitan tener acceso a información objetiva respaldada en la investigación para enriquecer su formación cultural a fin de contar con un cúmulo de antecedentes que la conlleven a mejorar sus perspectivas de desarrollo.

Así, la función educativa de los medios debe permitir que el receptor sea capaz de desarrollar sus conocimientos y lograr comprenderlos, pues no vale sólo tener un cúmulo de conocimientos sino existe la capacidad de analizarlos y encontrarles una aplicación práctica en la vida diaria. (Roura, Víctor, entrevista agosto 2002)

En este contexto la responsabilidad social de las emisoras culturales es conformar una programación alternativa, que corresponda a las necesidades socio-culturales de la población a la que van dirigidos los mensajes radiofónicos. Con base en lo anterior, el trabajo radiofónico siempre buscará atraer la atención del público y manejar contenidos de calidad; por lo que "al tiempo que se atienden las funciones institucionales, se coadyuvará a la formación del auditorio". (Pi Orozco, 2001, p.27)

Se debe tomar en cuenta que mientras las estaciones comerciales no pueden o no quieren cubrir las tareas de interés social, la vida de la radio pública

o social siempre estará justificada. Aspectos generales como la ecología, los derechos humanos, la democracia, la política, la pobreza, la sexualidad, la cultura, la educación y la economía etc, son temas que deben tratarse con base en un formato que represente una opción real y comprometida con el desarrollo de la sociedad.

En consecuencia la permanencia y ejecución de la radio pública está totalmente justificada ante el panorama de una audiencia ávida de alternativas de calidad que cumplan los objetivos para lo que fueron creadas, sobre todo en lo referente a las tareas educativas y culturales y a la contribución del desarrollo social. Sin embargo, esto no significa competencia, sino complementariedad ante la radio comercial. La radio educativa en este sentido, debe establecer una diferencia respecto a las emisoras comerciales que dependen del número de anunciantes. Sin embargo no se debe omitir el hecho de que al obtener del erario público sus recursos, la radio estatal puede convertirse también en un medio ideal para la difusión de propaganda (Eco, Umberto 1998).

Sin embargo, esta complementariedad y al mismo tiempo competencia existente entre las emisoras comerciales, obligadas por el sistema de globalización que impera en todo el mundo a inclinarse por el mercado y la publicidad, hace cada vez más difícil la ejecución de ideas novedosas, comprometidas y que den cumplimiento a su esencia. Esto, aunado a que lo fácil de comprender -como la industria del espectáculo y el entretenimiento- acapara los auditorios que son quienes finalmente, aprueban o desaprueban, escuchan o

dejan de escuchar el producto creado.

Por lo anterior, en la actualidad, resulta difícil la difusión de la cultura que comprometa al radioescucha a influir en un cambio positivo de su ambiente, que lo haga crecer en todos los aspectos.

Por ello, resulta esencial reforzar las tareas del aparato público institucional a fin de lograr y en su caso mantener la motivación de la gente hacia la lectura de libros y en otro aspecto su gusto por visitar bibliotecas, museos, conciertos, teatros y galerías. Sitios que sin duda estarían aportando conocimientos para la superación de los individuos en la sociedad.

De esta forma, frente a la búsqueda de estrategias y procedimientos para ampliar el fomento a la difusión de la cultura ha existido un crecimiento cuantitativo de radios culturales en varios los estados de la República.

“Artistas, creadores y promotores culturales han demandado y quieren que los medios de comunicación públicos sirvan para la divulgación y extensión de las producciones artísticas. En tal sentido es pertinente proyectar que las radios de esta condición tengan como misión principal recrear y difundir la cultura”. (Pi Orozco, 2001, p. 289).

Por lo tanto, una radio pública, es imprescindible en un país que pretende ir hacia la democracia para tener ciudadanos mejor informados, capaces de analizar

situaciones y contar con referentes que le permitan vislumbrar la causa de los problemas y posibles soluciones, función que sin duda no cumple la radio comercial porque antepone sus intereses económicos y políticos al cumplimiento de la función social. (Menéndez, Jorge, entrevista agosto 2002)

2.2 Radio Educación, ¿ejemplo en el ámbito nacional?

Un ejemplo digno de mencionar, respecto a la radio pública social lo constituye Radio Educación, que a pesar de los altibajos que engloban la existencia de todo organismo, esta estación dependiente de la Secretaría de Educación Pública es coordinada por el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes y ha tenido una magnífica aportación estatal en el ámbito cultural y educativo. La singularidad en su programación se puede resumir en una propuesta radiofónica y de comunicación alternativa, de calidad y para todo tipo de público.

Cabe destacar que entre los elementos que se pueden mencionar y que conllevan a la propia justificación y permanencia de este tipo de alternativa, lo sería: la defensa irrestricta por los valores de la identidad nacional en convivencia natural con las nociones de la cultura universal. (Pi Orozco, 2001, pag. 131)

De esta forma existe una firme convicción tanto por razones políticas como normativas, en torno a que la radio pública sigue vigente y merece un mayor impulso en el presente. Como se mencionó. Radio Educación participa y contribuye –con un carácter singular– en la difusión de los valores sin dejar de

estar adscrita al sector gubernamental, educativo y cultural, y a la conformación de un esquema arraigado en la libertad, la pluralidad y los valores democráticos de México.

Así, Radio Educación según nos refiere Pi Orozco, (2002) concebida como apoyo moderno en las tareas de alfabetización, extensión educativa y cívica e instrumento del magisterio, pero con un funcionamiento irregular llevó a la emisora, casi a su extinción. Sin embargo, una vez que inició su etapa bajo un criterio cultural y como vehículo de expresiones musicales y literarias, estableció ciertas cualidades que la constituyeron como una opción frente a la radio comercial.

Conviene señalar que a pesar de que Radio Educación es una emisora abierta, su esencia cultural remite su sintonía y consumo a los niveles promedio en que se ubican la generalidad de los productos culturales en México. Es decir, las personas que más escuchan la estación son mayores de 35 años con estudios mínimos de bachillerato y que desarrollan hábitos de lectura y otro tipo de gustos como la asistencia a eventos culturales y en general inquietudes de índole intelectual.

Por lo tanto sin ser una radiodifusora para minorías, ha sido capaz de atraer el interés de amplios segmentos de la sociedad y ha incluido formatos que luego fueron adoptados por estaciones privadas.

Actualmente su programación continua es de 14 horas con segmentos similares para el discurso y la música. Los servicios informativos y los programas de opinión ocupan la quinta parte de los discursivos y el restante ochenta por ciento corresponde a la miscelánea cultural. (Pi Orozco, 2001, P.137).

Un ejemplo que de esta emisora sigue fielmente a sus principios es que antes de producir un programa común se toman en cuenta variados aspectos. En la planeación se examinan la temática, contenido, formato, originalidad, objetivo, público potencial, oportunidad y vinculación con los planes estatales de trabajo de educación y cultura.

Para desarrollar el proyecto, se genera un estricto cumplimiento y apego a las metas establecidas, se da una buena realización, aceptación del auditorio, función social y vigencia de la propuesta.

Además, se hace la evaluación respectiva y comprende la satisfacción de expectativas, participación del auditorio a través de las llamadas telefónicas, correos electrónicos y por carta, consulta a radio escuchas, referencia aleatoria de lo que indican los ratings, presencia de artistas, protagonistas de los hechos abordados, creadores, promotores y representantes de instituciones educativas y culturales, opinión del equipo de producción de la emisora y mantenimiento de la aportación cultural. (Pi Orozco, 2001, p. 142).

En suma pese a la complejidad de lo planteado en párrafos anteriores, es mejor seguir dicho proceso que obtener un producto de calidad que no le reste valor a una emisora de las características de Radio Educación. Por ello, en este ejercicio de investigación se hace evidente que para lograrlo es indispensable poner en práctica la esencia del servidor público a quien se le debe motivar a la expresión de ideas y posiciones. De ahí que en Radio Educación se ha pugnado por la participación organizada de la sociedad en sus medios públicos de comunicación.

Las razones que Pi Orozco señala a través de su experiencia en párrafos anteriores, son interesantes y en su momento formaron parte de la política de Radio Educación. Sin embargo, existen opiniones diferentes en torno al tema y las evidencia Jorge Meléndez Preciado –columnista de El Financiero y exconductor del programa "Reflexiones" - quien refiere que existe una actitud mercantilista en Radio Educación, porque lejos de velar por el cumplimiento de su función cultural y educativa, se busca incrementar los ingresos. (entrevista, agosto 2002)

En este sentido, comentó que la Secretaría de Hacienda y Crédito Público giró un oficio notificando que se deberían incrementar las tarifas que algunos conductores pagaban gracias a los patrocinios de organismos como el Fondo de Cultura Económica. Por ello, se pregunta si el estado pretende desvirtuar la función de la radiodifusora por intereses económicos, sobre todo cuando existe un auditorio con el cual la emisora estaba cumpliendo la función educativa, "necesaria ante tantas carencias y problemas de la gente para acceder a los

espacios e instituciones que le permitan enriquecer su formación social y cultural".
(entrevista, agosto 2002)

Para él, son evidentes las dificultades que enfrenta el propio Estado para cumplir la función educativa a través de su propia radiodifusora. El principal obstáculo es la falta de recursos económicos, sobre todo para los programas que no cuentan con el apoyo del presupuesto oficial.

2. 3 Financiamiento

Con base en la ley y debido a sus características, las emisoras de tipo social y cultural no pueden difundir publicidad comercial o vender sus espacios de su tiempo de transmisión; es decir, generalmente para su funcionamiento son financiadas del erario público. En opinión de Pi Orozco, (2001), ésta es una limitante que corresponde a una época pasada. Sin embargo, se puede hacer referencia a tres ámbitos para la canalización de recursos económicos, las fuentes regulares que son las correspondientes a un presupuesto fiscal o asignación anual. Las partidas extras tienen que ver con las omisiones del presupuesto, y bien pueden ejemplificarse con una urgente compra de algún equipo nuevo. También existe presupuesto adicional cuando autoridades – llámense gobernadores, secretarios de estado, rectores de universidades, directores de instituciones, presidentes municipales, delegados- solicitan apoyo para la realización de programas de interés para éstas.

En el caso de las radiodifusoras federales, éstas cuentan con un

financiamiento etiquetado dentro del área de comunicación social; esta vertiente la constituyen pequeños porcentajes de los presupuestos de comunicación de varias secretarías y empresas del gobierno para ser utilizados, de común acuerdo, en producciones de su competencia.

Así, bajo el vigente contexto de operación de una radio permisionaria, existe la mejor y más provechosa vía de captación de recursos complementarios, como podrían ser la realización de trabajos pagados y la renta de estudios de grabación e instalaciones. Sin embargo, estos encargos no se pueden hacer en tiempos breves ni en horarios preferenciales, lo cual constituye cierta desventaja para allegarse de dinero extra, que casi siempre se traduce en el rechazo de trabajos adicionales.

También existe una figura limitada que es el patrocinio, misma que fue adoptada en tiempos pasados para justificar que las estaciones permisionarias recibieran algún dinero de apoyo, hicieran mención en sus transmisiones de la radio social benefactora y no incurrieran en la difusión de anuncios comerciales o propaganda publicitaria. Sin embargo es una figura insuficiente que no termina de convencer a quienes dirigen una estación cultural que siempre estará ávida de recursos financieros para una mejor operación y dejar de ser una carga para los contribuyentes.

Este tipo de situación fue aceptada solo para sustituir la laguna normativa y sortear con certidumbre la cláusula tercera del artículo 37 de la Ley Federal de

Radio y Televisión, que consigna como motivo de revocación del permiso de funcionamiento: "Transmitir anuncios o comerciales o asuntos ajenos a aquellos para los que se concedió el permiso". Frente a tan rotunda estipulación, es comprensible la utilidad del patrocinio.

Pero habrá que analizar también que esta delgada línea entre el patrocinio y la publicidad meramente comercial, conlleva ciertos riesgos. En tal sentido es compatible la visión crítica de Héctor Parker quien alertó sobre el poco éxito que tendría este sistema, toda vez que la SCT autorizó a algunas estaciones recibir patrocinios, con base en la definición de ciertas modalidades para recibirlo; pero como definir esta situación sin que esté inmerso en el fondo un problema de dinero.

"Cuando el Patrocinio comienza a afectar el objetivo, la razón de ser de la televisora (radio) pública, había que reconsiderar ese recurso, porque una vez que uno entra al asunto de la comercialización, las condiciones y las necesidades de estos organismos, de estas casas comerciales, lo meten a uno en problemas con los objetivos" (Parker, Héctor, 2000, pp 304-305).

Pero existe un mecanismo aún más incierto que el anterior que es el de donación. En opinión de Pi Orozco, existen dos tipos de éstas, la llamada sorpresiva que es la que resuelve todo a la vez; como cuando un gobernador dota de un vehículo a la radioemisora o cuando algún filántropo dona algún equipo. La segunda es la correspondiente a la postulación de candidatura para promociones de fundaciones, gobiernos extranjeros y organismos internacionales. En resumen

es una situación en la que la empresa otorga más de lo que recibe.

Otro ejemplo que nos servirá para ampliar las posibilidades de conocimiento respecto al aspecto financiero es la modalidad que a Radio Educación le ha funcionado bien, y es la realización de bailes para festejar el fin de año y recabar algunos fondos para la organización sindical.

A su vez, concluye (Pi Orozco, 2000) la producción de discos y materiales fonográficos representa una posibilidad plenamente al alcance, pero se advierte una pretensión poco exitosa al tratar de conciliar los principios sociales de la radio de servicio público con el objetivo de obtener ganancias por este giro.

Como se observa en los párrafos anteriores la necesidad de allegarse de recursos y la búsqueda de mecanismos compatibles con los objetivos de la radio pública estatal, plantea diversos cuestionamientos y observaciones. Pero algo muy claro que debe tener presente quien maneje una estación de este tipo es que el destino de los recursos derivados de todos estos métodos se quede en un 100% en la emisora y se empleen para producir programas y otro tanto para necesidades de infraestructura técnica. De manera adicional, sobre todo en el contexto de instituciones como Radio Educación, deberá aprobarse un mecanismo legal para que una parte de los recursos sea empleada para estimular a los trabajadores. Así, la radio estatal, no puede manejarse como una empresa comercial, si bien requiere de recursos para sostenerse. puede hacerlo con la venta de espacios publicitarios, pero cuidando la calidad de los programas.

2.4 Aspectos legales de la radio pública social

El ámbito legal está regido por la existencia, operación y perfil de comunicación de las emisoras en general, llámense comerciales o públicas, mismas que siguen la normatividad general que corresponde a la ley Federal de Radio y Televisión, cuyo reglamento fue expedido en 1973.

De esta forma, existen ciertos artículos de la Ley Federal de Radio y Televisión que hacen referencia a la radio pública, social y permissionaria que son: el 13, 25 y 37.

Con base en lo anterior se reproducirán estas referencias legales explícitas y sustantivas:

Artículo 13.- Al otorgar concesiones o permisos [...] podrían ser comerciales, oficiales, culturales, de experimentación, escuelas radiofónicas o de cualquier índole.

Artículo 25.- Los permisos [...] sólo podrán otorgarse a ciudadanos mexicanos y entidades u organismos públicos o sociedades cuyos socios sean mexicanos [...].

Artículo 37.- Los permisos para el funcionamiento de estaciones de radio [...] podrían ser revocados por los siguientes motivos:

Cambiar la ubicación del equipo transmisor sin la autorización de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes;

Cambiar la o las frecuencias asignadas, sin la autorización de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes;

Transmitir anuncios o comerciales o asuntos ajenos a aquellos para los que se concedió el permiso;

No prestar con eficacia, exactitud y regularidad, el servicio especializados, no obstante el apercibimiento, y

Traspasar el permiso sin la autorización de la Secretaría de Comunicaciones y transportes. (Luis Ernesto Pi Orozco, 2001, p.24)

Con base en lo anterior, es claro que si no se utiliza la concesión para los objetivos que fue otorgada, sería un motivo de rescindirla. Sin embargo, en algunos otros aspectos resulta imperiosa la necesidad de actualizar dicha normativa que permita mejorar las condiciones en que actualmente operan las estaciones. Pero como este no es el tema que nos aqueja directamente, sino que podría ser para otra investigación, solo nos limitaremos a señalar que existen vacíos legales que bien podrían llenarse con una cuidadosa propuesta y voluntad por parte de quienes se involucran en este tipo de tareas.

También entre las normas específicas se encuentran los decretos y acuerdos de creación de las entidades radiofónicas, tanto de manera individual como en el marco de un sistema de comunicación estatal de radio y televisión. De

acuerdo con este universo planteado corresponden las disposiciones legales que estipulan los objetivos y funciones de las estaciones, también determinan la personalidad jurídica, señalan las formas de operación y el funcionamiento administrativo. Pero estas divisiones o contextos ya fueron señalados en el apartado anterior titulado un acercamiento a la radio pública social donde se hace referencia a que tipo de sectores, niveles, organismos, y entidades se hace la clasificación de las emisoras pública social. Así como el ámbito territorial que se refiere a la plaza en la que está instalada la estación y la cobertura terrenal y poblacional que alcanza.

Así la existencia y función que tiene estas radiodifusoras se resume en que forman parte de una política social de Estado para ofrecer opciones de difusión diferentes a las que manejan las emisoras comerciales y que cubren campos que al sector empresarial poco le interesan o que ve con desprecio, principalmente en lo relativo a la cultura, historia, tradiciones, pluralidad, étnica, orientación social y valores de nuestra identidad.

Es importante remarcar que la operación de las radiodifusoras de este tipo es posible gracias al gasto público que se canaliza a través de los presupuestos de los tres niveles de gobierno y del subsidio que se otorga a los centros públicos de educación superior .

Las excepciones corresponden a las emisoras de universidades privadas y patronatos sociales, pero aun así se inscriben en el auspicio de participación no

gubernamental que debe atender el aparato estatal.

Por todo ello, en tanto no se cubran los campos de interés social que no abarca la radiodifusión privada, la vigencia de la radio pública debe ser defendida y respaldada por aquellos comprometidos con la cultura y el desarrollo –en todos los sentidos- de un pueblo o comunidad que necesite impulso para mejorar su nivel de vida. Asimismo, en la realización de tareas como los servicios informativos y en el tratamiento de asuntos generales es indispensable hacerlo en forma equilibrada y responsable. (Pio Orozco, 2001 p.27)

Además, un aspecto importante de la acreditación y propuesta diferente se encuentra en la permanente actualización de temas de difusión cultural y en la procuración de aspectos sociales desatendidos como la situación de las culturas indígenas o la globalización.

Por todo ello, los retos más significativos que encara la radio pública social se concentran en la conformación de una oferta de comunicación digna y relevante. Así como la actualización tecnológica, la ampliación de partidas presupuestales que den sustento a un nivel de funcionamiento estable, y la adopción plena de su identidad como medio cultural al servicio de la sociedad. En este contexto, Víctor Roura, (entrevista, agosto 2002) editor de cultura de El Financiero define que la radio pública, debe estar al margen de los intereses políticos del gobierno en turno, aunque pareciera imposible porque generalmente depende del erario público, esta condición se podría salvar mediante un consejo

público responsable de la definición de los objetivos, la atención de las necesidades del auditorio, la supervisión de la calidad de los programas y del contenido editorial de los mismos, acciones viables si se tuviera un poco más de voluntad de parte de quienes hacen la Radio Pública.

2.5 Pluralidad política en los medios

Los medios de comunicación siempre han jugado un papel importante en la vida social y política del país, toda vez que forman un vínculo con la sociedad, por ello actualmente la función que realizan es indispensable y necesaria. Sin embargo, debido a que los medios de comunicación social, sobre todo la radio, tienen menos control y conocimiento sobre su audiencia, sus mensajes también son distintos, sobre todo cuando la audiencia es tan amplia los mensajes son más simples y redundantes, por lo que no se debe perder de vista que la falta de una planificación y la sujeción al tiempo, pueden provocar serias deficiencias en el contenido y la calidad de los mensajes transmitidos en la radio (1998) Eco Humberto.

No obstante, la significación y penetración de cada medio se muestra en la línea periodística que se siga o adopte para la cobertura de la contienda –en el caso electoral- pero esto puede traducirse hacia todo tipo de mensajes que se transmiten a través de este medio. Sin embargo, por encima de cualquier modelo tanto las radiodifusoras, como las televisoras y los periódicos deberán privilegiar una mayor participación ciudadana bajo los principios de la convivencia responsable, tolerante y civilizada. Es decir, explica Pi Orozco, (2001): Aunque

haya preferencias y afinidades, la función social de informar tiene que contar de manera prioritaria. En todo caso cualquier expresión puede ser válida y digna, ya hacia una corriente política o dirigida a la asunción de una postura crítica; lo único que no tiene justificación es aquello que trastoque, obstaculice o entorpezca el proceso electoral. (p.229).

Aquí cabría hacer una reflexión como la que hizo Carlos Fuentes:

Combatir la corrupción, fiscalizar los ingresos de la nación, darles un destino productivo y favorecer a la educación y al maestro como surtidores del progreso incluyente, sin funciones que no se darán en México sin legislaturas locales y nacionales plenamente democráticas; no se darán si los organismos administrativos no son vigilados por los organismos legislativos y éstos a su vez, no son vigilados por la ciudadanía misma, mediante el voto, la información y la crítica. (1997, p.62).

En este tenor, el avance social no debe sujetarse al criterio de los medios y sus comunicadores. Pero por otra parte, también se debe exigir al poder político un desenvolvimiento en congruencia con los mayoritarios intereses sociales. Es decir, los procesos electorales requieren en forma indispensable de los medios de comunicación y en más de un aspecto las elecciones dependen de la información y divulgación de actividades de los actores que en este caso serían: los partidos, sus candidatos y la sociedad misma. Sin embargo, por encima de todo ello, tanto los procesos como la comunicación deben corresponder –por sobre todo- al interés de la comunidad a la que sirven. Por ende, una Radio Pública Estatal, desde su esfera de competencia y de acuerdo al perfil que manejan pueden y yo diría deben propiciar y estimular la participación ciudadana. Es así, como en el camino de una conformación de una cultura democrática federal y estatal en México, es condicionante que todas las personas e instituciones trabajen para hacer realidad este precepto que contribuiría a formar mejores ciudadanos.

CAPÍTULO III.- LA EDUCACIÓN COMO HERRAMIENTA DE LA RADIO

3.1 ¿Qué es la educación?

Considerada como la iniciación de las personas en una forma de vida que pueda ser valiosa, la educación permite al hombre acceder a una serie de conocimientos empíricos y científicos que puede aplicar en su vida diaria.

Este proceso se puede realizar de manera formal o informal, la primera conlleva a la aplicación de un método estructurado generalmente desarrollado en una escuela o institución dedicada a la enseñanza y que cuenta con un grupo de personas socialmente designadas a cumplir esta función.

Por medio de los procesos educativos formales un grupo social intenta remediar la ignorancia con la que todos venimos al mundo y adquirir los conocimientos necesarios que le permitan mejorar sus condiciones de vida, ya sea mediante la aplicación de los mismos en una empresa y el gobierno, o bien, por la difusión de los mismos a otras personas.

Asimismo, el proceso educativo puede ser informal, por la transmisión de los padres o de cualquier adulto dispuesto a dar lecciones, cabe señalar que en éste caso no es necesario seguir un método científico.

Este método de educación permitió a las primeras sociedades de la humanidad sobrevivir e integrarse como sociedad, mediante la transmisión de conocimientos y experiencias de los más viejos, sin poder considerarlos un grupo de especialistas. Aún ésta práctica permite al hombre moderno tener su primer contacto con el lenguaje, las imágenes y los conocimientos elementales que le enseñarán a sociabilizar con las personas más cercanas a su entorno. Cabe señalar que los conocimientos transmitidos no tienen un fundamento científico, por el contrario son empíricos y adquiridos a través de la experiencia diaria.

Hay innumerables actividades para educar a la gente, así como hay incontables actividades capaces de distorcionar esta función. Ambos casos pueden clasificarse en dos grupos. En primer lugar están los que caracterizan el resultado venturoso de la educación, en la forma de un hombre educado, ésto mediante la previa definición de los objetivos y los mecanismos que se van a utilizar para conseguirlo; en segundo lugar, los que caracterizan a los procedimientos mediante los cuales los individuos se convierten gradualmente en personas educadas sin que necesariamente se hayan definido objetivos.

La formulación de los objetivos es determinante cuando se trata de cumplir con una función educativa, sobre todo cuando se busca que el hombre educado posea un conjunto de conocimientos y un esquema conceptual que logre dar coherencia a ese cúmulo de conocimientos con una aplicación práctica en su vida diaria o en su desempeño profesional y evitar que queden como una serie de datos inconexos.

Es evidente que no se puede catalogar a una persona como educada sólo por estar bien informada, sobre todo si ésta no logra entender y explicar el “por qué” de las cosas, amén de la conciencia que debe tener de las mismas.

Por lo anterior, debemos puntualizar que educación implica la manera que un hombre tiene de ver y entender el mundo, la cual se transforma por los conocimientos adquiridos, asimismo a la capacidad que tiene para resolver los problemas a que se enfrenta en la vida cotidiana. Así, el sujeto será capaz de analizar los acontecimientos de la vida cotidiana desde otro punto de vista, incluso establecer relaciones con otros hechos y acontecimientos que hayan sucedido en otros países.

No es lo mismo procesar información que comprender significados. Ni mucho menos es igual que participar en la transformación de los significados o en la creación de otros nuevos. La oposición contra esa similitud radica en la gran diferencia entre “informar” y “educar”, pues la segunda requiere un entrenamiento previo para el análisis y comprensión de los significados.

El artista, el científico o el comunicador bien adiestrado no necesariamente son las personas educadas, acaso tengan un conocimiento profundo, pero sólo dedicado a las áreas en las cuales se han especializado.

R. S. Peters (1977) considera que algunos pensadores que se revelan contra la mera información y el conocimiento libresco, destacan la importancia de

la investigación y la actitud crítica, o la necesidad de comprender bien los principios.

Es aquí donde la definición de los objetivos del proceso educativo son determinantes. Sobre todo cuando se pretende que la persona educada pueda llegar a algo con los conocimientos adquiridos, pero ante todo, lograr establecer una correlación de éstos con la realidad. Para José Luis Camacho López,(entrevista, julio 2002) subdirector de información de Radio Educación, es precisamente esta definición clara de objetivos y funciones, la profundidad de la información y un código de ética, los elementos primordiales que permitirán a la radio educativa cumplir una función pedagógica, entendiéndose ésta como el proceso de enseñanza práctica hacia el hombre que la permitirá hacerse más consciente de su realidad, de sus semejantes, acompañada de un ideal de vida y un proyecto de sociedad, nunca una mera transmisión de conocimientos objetivos. (entrevista, julio 2002).

En éste sentido, los conocimientos adquiridos en las instituciones designadas socialmente para cumplir esa función como a los que se tiene acceso por la transmisión de padres a hijos o de cualquier persona dispuesta a compartirlos, son importantes. Los primeros le abrirán las puertas de estudios, investigaciones y una serie de trabajos científicos realizados por otros personajes a lo largo de la historia de la humanidad.

Los segundos le permitirán al hombre educado establecer relaciones con esos conocimientos adquiridos en la escuela mediante un método pedagógico en la vida diaria, o bien, conocer las costumbres y tradiciones de su núcleo familiar o del lugar donde vive.

Para diversos teóricos como Jean Piaget o Fernando Savater (El valor de educar, 2002) la educación consiste esencialmente en la iniciación del educando en un mundo público, seleccionado por el lenguaje y los conceptos de un pueblo, estructurados por normas que gobiernan los objetivos y las interacciones. En ese sentido, el maestro no es un agente u operador exterior que trate de imponer algo desde fuera a determinados niños, o que procure desarrollar algo que haya dentro de ellos, sólo debe cumplir una función de guía que les permita entender el mundo.

Por medio de los procesos educativos un grupo social intenta remediar la ignorancia y contribuye a definir la personalidad propia de cada uno de los individuos.

Para Fernando Savater (2002) el hombre que la educación debe plasmar dentro de cada hombre no es aquel que la naturaleza ha creado, sino como el que la sociedad quiere que sea. Indudablemente esta situación no impide la imposición de conocimientos como un mecanismo adaptador a los requerimientos de la colectividad, es decir la formación de individuos útiles y aceptables que le sirvan para lograr el desarrollo de la colectividad.

En éste sentido, un país de contrastes y grandes necesidades como México requiere fortalecer sus procesos educativos, sobre todo cuando el analfabetismo disminuye las posibilidades de desarrollo homogéneas para la sociedad. Actualmente, niños, adolescentes y adultos carecen de los recursos y el acceso a las instituciones formales de educación, lo que reduce sus oportunidades de desarrollo y formación social, humana y profesional.

Ante este escenario, el Estado debe buscar los mecanismos que le permitan cumplir con la función educativa, establecida en el artículo 3 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Si bien, los medios informales constituyen una alternativa de solución, estos deben cumplir una serie de requisitos para desempeñar dicha función, como veremos en los siguientes capítulos.

Por ello, la formulación de sus objetivos cumple una importante función social que consiste en concentrar sus esfuerzos en determinada dirección. De tal manera, ciertas instituciones como la policía, el ejército y los medios de comunicación tienen fines u objetivos peculiares que bien encauzados pueden ayudar a complementar el proceso de educación de los individuos.

En agosto de 2002, inició el ciclo escolar en el país con el regreso a clases de 24 millones 27 mil 287 alumnos de preescolar, primaria y secundaria, a nivel nacional. Empero, hay otro porcentaje importante que se queda fuera de la

instrucción formal por problemas económicos, de infraestructura o bien, porque son más útiles trabajando para contribuir al ingreso familiar (García Bermejo, Maricarmen, reportaje mayo 2002)

De cualquier forma, esta situación es grave para un país que aspira al desarrollo y a homologar las condiciones y la calidad de vida de sus habitantes. Ante ello, en un país de cambios los retos para autoridades, organizaciones no gubernamentales y la propia sociedad son determinantes, no sólo en el ámbito económico, sino que se extienden a lograr que la población –con base en la calidad de la información- tenga un sentido crítico que contribuya a su desarrollo.

3.2 La radio, medio ideal para educar a la población

Existen hoy en día, innumerables actividades y mecanismos que podrían considerarse instrumentos para llevar a cabo la labor educativa, desde las desarrolladas en las escuelas e instituciones designadas socialmente para cumplir esta función, hasta los conocimientos adquiridos en la vida diaria ya sea por transmisión verbal o la información a la que se puede acceder en los medios de comunicación.

Sin embargo, en las últimas décadas, ante el crecimiento exponencial de la población y los avances tecnológicos, los medios de comunicación han cobrado mayor relevancia en la función educativa. Así, prensa escrita, televisión, radio y ahora el internet, tratan de cumplir con las funciones de informar, educar y

entretener a la población, aunque los intereses económicos y políticos de las compañías propietarias de las concesiones condicionen la jerarquización de las referidas funciones al momento de llevarlas a cabo.

Si bien, la prensa escrita debe cumplir ésta función, el escenario en que se desenvuelve es desolador. En México hay 33 millones de jóvenes entre 12 y 29 años de edad, pero 15% de los que tienen más de 15 años carecen de las facultades más elementales para la comprensión de la lectura, y el 60 por ciento no tiene inclinación o recursos para la adquisición de libros o periódicos. Aunado a ello, persiste en el territorio nacional una deficiente estructura de comercialización de los referidos medios, lo que limita las posibilidades de llegar al mayor número de lectores potenciales (reportaje, mayo 2002)

Así, por sus características propias y el número de personas que pueden acceder a la misma a un bajo costo, la radio cobra mayor importancia en la labor educativa. Grandes y modernas metrópolis así como apartadas zonas rurales tienen acceso a una señal radiofónica, las emisoras son concesiones federales que se ofrecen a la iniciativa privada para su explotación comercial. Sin embargo, la mayoría de las empresas radiodifusoras privadas, dejan en último plano su función educativa, dado el afán por ponderar el entretenimiento, porque es una forma de incrementar sus ingresos por la venta de espacios publicitarios. En las frecuencias radiofónicas los intentos por ofrecer espacios dedicados a cumplir las funciones de educar, informar y entretener -en éste orden- son reducidos, destacando los casos de Radio UNAM y Radio Educación.

La función educativa de la radio se cumple cuando la información que transmite permite al auditorio adquirir nuevos conocimientos, aprender y recordar la información proporcionada; si bien, la transmisión de música y la información difundida en los programas y noticiarios pretende lograr tales efectos en el radioescucha, la falta de objetividad, la selección y jerarquización de la información y los temas, aunado a la cuestionable capacidad profesional de los locutores e informadores pueden distorcionar la función educativa.

A través de su programación, la radio puede contribuir a que el auditorio se forme una conciencia crítica, pero ello depende de los temas que se aborden en los programas, la profundidad de los mismos, la investigación y a la retroalimentación que el emisor logre con el receptor.

Antes de lanzar al aire la transmisión de una estación radiofónica, se hace una investigación de mercado, se revisan las ofertas y lo que busca el público receptor. Así, cada una define su estilo, atendiendo a las carencias del auditorio y a su sentir. En ocasiones pese a que con anterioridad la propietaria de la concesión define los objetivos para conquistar una parte del mercado, las tendencias del auditorio definen el cumplimiento de los mismos o su reestructuración, siempre con miras a incrementar los ingresos.

Por lo que hace a Radio Educación, la producción de los programas se clasifica en dos vertientes. Una, las de la casa, que se pagan con la asignación

de un presupuesto federal y, otra, la coproducciones que hace en combinación con instituciones básicamente del sector público, precisa Carmen Limón, directora de producción. (entrevista, julio 2002).

Hoy en día, Carmen Limón, directora de producción de Radio Educación reconoce, es difícil que alguien del sector privado del país se interese por éste tipo de proyectos como Radio Educación, y principalmente del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (Conaculta) y del sector educativo. Empero, la necesidad de recursos para la producción de los programas no debe debilitar la vigilancia sobre el perfil de su programación o que se trastoque por cuestiones de coproducción.

Así, la radiodifusora debe cumplir la función de promover y llevar la cultura y la educación a la población, sobre todo a aquellos sectores que por sus condiciones socioeconómicas no tienen acceso a la educación formal que imparten las instituciones del sector público o privado. No olvidemos que las últimas estadísticas oficiales destacan que el 53.7 por ciento de la población del país vive en condiciones de pobreza y miseria extrema incluyendo amplios sectores de las principales ciudades del país.

De tal suerte, que para un grupo importante de mexicanos, los medios de comunicación y sobre todo, la radio, juegan un papel importante como fuentes de conocimiento e información.

En este sentido, la definición de los objetivos de una radiodifusora y de sus programas es primordial, pues permite definir el contexto y los mecanismos necesarios para educar, informar y entretener, según sean sus intereses económicos, sociales y políticos.

Cumpliendo con este primer paso, la radiodifusora podrá concentrarse y enfocar sus esfuerzos a la consecución de la meta, advirtiendo a tiempo las posibilidades de fracaso para evitar y corregir los riesgos.

Aunado a lo anterior, la formación y actualización continua de los periodistas es una necesidad primordial para cumplir los objetivos de una radio educativa, sobre todo cuando la radio comercial está sujeta a intereses económicos y políticos. Concientizar a los periodistas de esta situación también es primordial a fin de no caer en esquemas “amarillistas” o protagonistas.

En suma la radio pública debe echar mano de todas las herramientas posibles –diversificación de géneros periodísticos: nota informativa, reportaje, análisis y crónica, así como evitar caer en partidismos y satanizaciones- para ofrecer al radioescucha una información completa, sustentada en el contexto de los hechos y el punto de vista de analistas, autoridades, así como especialistas del tema a tratar, para que con todos estos elementos el auditorio se forme su propia opinión y saque sus conclusiones y las posibles soluciones, reitera Camacho López. (entrevista, julio 2002).

3.3 Compromiso del Estado en la educación

En su artículo 3, la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, establece la obligación del Estado en la función educativa, señalando que ésta debe ser gratuita y laica, amén de que debe impartirse desde la primaria y secundaria.

Si bien, la educación es una función difusa y ardua, en la que participa el Estado a través de su red de escuelas públicas de niveles que van desde el preescolar, primaria, secundaria, media superior y superior, también se involucran en ésta función instituciones privadas especializadas, medios de comunicación, la propia familia y algunas organizaciones no gubernamentales, empero muchas veces no existe una clara idea de lo que se trata de hacer y los métodos para conseguirlo.

La educación consiste esencialmente en la iniciación del educando en un mundo público, seleccionado por el lenguaje y los conceptos de un pueblo, y estructurado por normas que gobiernan sus objetivos y su relación con los demás. Aunque el maestro juega un papel relevante en la tarea de educar, en el país hay sectores de la población que carecen de los recursos y medios para acceder a la educación formal.

Al definir el Estado el objetivo de la educación, su obligación para que todos los mexicanos tengan acceso a ella, es promover los mecanismos necesarios

para cumplirla, empero también ha tenido que reconocer las limitaciones financieras, humanas y de infraestructura que enfrenta, por lo cual la radio es un elemento que puede jugar a su favor para el cumplimiento de lo que la Constitución le establece.

Construcción de escuelas, publicación de libros de texto y de consulta gratuitos o a precios económicos, sistemas de educación abierta y contar con una emisora radiofónica propia como Radio Educación, son algunas de las herramientas que sirven al Estado para cumplir con ésta función.

Empero, Radio Educación aunque podría ser una herramienta determinante en el cumplimiento de la labor educativa, al igual que el SICOM y otras radiodifusoras públicas, también se sujeta a condiciones de comercialización de espacios, pese a contar con una participación del presupuesto federal. Esta situación la reconoce —en entrevista— José Luis Camacho López, (julio 2002) subdirector de información de Radio Educación, quien señala que las limitaciones humanas y de capital que enfrenta la estación, muchas veces demeritan la calidad y objetividad de su trabajo.

Por otra parte, en Radio Educación se realizan estudios mercadológicos que permiten ver hacia dónde va la tendencia de los anunciantes. Hoy en día son las noticias lo que más importa. Este es un elemento importante, porque permite ofrecer a la agencia publicitaria un espacio diferente entre el sinnúmero de

noticiarios que se transmiten tanto por frecuencia modulada como amplitud modulada.

De ahí la importancia de cuidar el formato de los programas, incluido el noticiario, para presentarse como una alternativa atractiva y rentable, "porque queda claro que si un programa no genera recursos es difícil que sobreviva, pues no sólo se trata de que le guste al público y cumpla la función de educar, también debe ser autosuficiente", concede la directora de producción de Radio Educación, Carmen Limón.

Para el Estado la radio educativa debe cumplir las funciones de fortalecer la vida comunitaria en los ámbitos cultural, educativo e informativo.

3.4 ¿Porqué el SICOM debe tomar en cuenta la educación para producir el SEN?

Es un hecho que el SICOM representa una importante herramienta para que el gobierno estatal pueda transmitir mensajes y difundir sus programas. Sin embargo, aún con la vocación social para lo que fue creado, SICOM es un organismo que por contar con una estación de radio, necesariamente compite con otras estaciones de corte comercial. Esta "competencia" se da, no en el sentido estricto de la palabra, sino como un medio que también está en el cuadrante y que ofrece al público contenidos variados.

¿Pero, cómo trabajar a la par de otros sin que se recurra al “amarillismo” o lo superfluo, sin caer en lo subjetivo u oficial? Son preguntas complejas; sin embargo, es ahí donde la orientación y la educación se convierten en las herramientas indispensables para tratar de hacer periodismo con responsabilidad social, que deje en el escucha un mensaje positivo y que sea un factor de cambio para elevar el nivel cultural y educativo de las personas.

Es decir, si tomamos en cuenta los objetivos para los que fue creado este organismo público descentralizado, partimos de la importancia que reviste el contar con un noticiario que deje en la población un mensaje más profundo y claro respecto de cada noticia que se transmite a lo largo de los 120 minutos de programa. De igual forma, que colabore en los procesos educativos en todos sus tipos y modalidades, especialmente la educación abierta y a distancia.

Esta tarea no parece ser menor, debido al entorno social, cultural, económico y político que existe y en el que la tendencia es la comercialización de los medios de comunicación y donde el individualismo predomina.

En este sentido Lambeth (1982) señala que el mundo es más complejo con su nueva tecnología y su dolorosa y misteriosa nueva economía global, también es inestable en cuestión moral. La iglesia, la escuela, la familia y el matrimonio han perdido su arraigo en los corazones de la gente.

Por lo anterior, depende en gran medida de la forma en que los periodistas

hagamos nuestra labor para tratar de mejorar la perspectiva que se tiene de los medios de información en general. Cómo podemos contribuir a ello, pues en primera instancia haciendo reflexiones sistemáticas sobre lo que está bien y mal, sobre lo bueno y lo malo en periodismo, formulando nuestro propio código de ética en el que basemos nuestro trabajo cotidiano, que será al final de cuentas el que se refleje a la hora de emitir tal o cual información o mensaje y trátase del programa que se trate.

Pero como ya se había señalado, otra herramienta indispensable y que es la referencia obligada de esta investigación es la educación entendiéndose ésta por la "iniciación de personas en una forma de vida que se considera valiosa" y también es considerada por muchos especialistas como una cosa de interés público. (Peters, 1973).

Hay innumerables actividades que podrían considerarse actos para educar a la gente, pero como el propio concepto también es muy ambiguo, la educación necesariamente requiere de objetivos. De esta forma el profesor Peters (1973) habla de una serie de condiciones en las personas que forman parte del concepto de educación.

Así, aplicando los conceptos de Peters en la radio como herramienta para educar y del SEN como parte de ese sistema que podría aprovecharse para contribuir a la elevación de una mejor forma de vida, se podrían hacer algunos cuestionamientos. ¿Qué significa que una persona ha mejorado o tenga una

mejor perspectiva de las cosas? ¿Es el sentido de responsabilidad lo importante en el caso de la educación? ¿la consideración para con los demás, o ¿consiste acaso en la adquisición de una conciencia crítica? Para la autora de esta investigación son todos estos cuestionamientos los que tienen que ver con educar; es decir, dichos aspectos podrían mejorarse si se aprovechara un medio masivo como lo es la radio para educar. Esto visto de una forma global, pero en particular el SEN también pudiera contribuir con esta tarea tan ambigua y difícil como lo es la educación.

Otro aspecto que bien pudiera tomarse en cuenta es que si la educación es de interés público y el SICOM es un organismo público descentralizado, ambos conceptos convergen en el sentido de la responsabilidad gubernamental para poner al servicio la radio para cumplir con una obligación constitucional que sería atender la demanda educativa de la sociedad.

Ahora bien, para entender un poco más respecto a lo que se quiere plantear citemos a Savater (2000) quien claramente señala que la educación debe ser una preocupación pública.

No es un problema de papá, mamá, el niño y la niña, sino un problema de la sociedad. Las sociedades democráticas educan en defensa propia, es decir para protegerse: si una sociedad no crea ciudadanos capaces de vivir armónicamente, si no crea el tipo de ciudadano capaz de participar de una manera a la vez crítica y constructiva en las instituciones, está condenada a no ser más que una democracia de fachada... (2002, p.52).

Con base en lo anterior, el reto de la educación y por ende de una sociedad democrática del siglo XXI es formar ciudadanos responsables, participativos, críticos, capaces de integrarse a un entorno dinámico y en constante cambio. No se trata de formar autómatas, sino hombres "educados" que aporten un bien a su comunidad y puedan vivir en armonía con lo que les rodea. Por ello, se insiste en que la radio, bien puede utilizarse como el instrumento ideal para cumplir con el objetivo para lo que fue creado el SICOM, que es elevar los niveles de bienestar y calidad de vida de la población, sobre todo porque es un medio eficaz, rápido que puede llegar hasta los lugares más apartados para enriquecer el conocimiento de los ciudadanos que actúen bajo su propio criterio y que contribuyan a formar una sociedad mejor, más equilibrada, más solidaria y con pleno sentido de libertad.

En suma, hacer uso de todos esos recursos técnicos y humanos de la radio para contribuir a la educación informal que requieren miles de jóvenes y adultos que tal vez nunca tendrán la oportunidad de asistir a un aula, de aquellos que requieren saber más sobre su entorno, de cómo mejorar en aspectos de salud, en ecología, en historia, e incluso en el arte o la cultura, conceptos que enriquecen no sólo el cuerpo, sino el alma de cualquier ser humano.

Es por ello, que el SICOM, concretamente el SEN tiene una gran responsabilidad social que debe cumplir, no únicamente por sus características para lo que fue creado, sino porque como dijo Savater la educación es un asunto público, que compete a todos y el primer ejemplo lo deberían seguir quienes

tienen en sus manos la posibilidad estar al frente de un organismo tan importante, pero que al mismo tiempo no se le ha dado el valor que merece y sobre todo que legalmente debe cumplir, porque está implícito un mandato constitucional por lo que fue creado.

CAPÍTULO IV.- METODOLOGÍA

51. Sujetos

En toda investigación, se requiere de un método científico que pueda comprobar la hipótesis planteada, por lo que en el presente trabajo se dará uso a una de las herramientas más importantes de las ciencias sociales, tal es el caso del análisis de contenido, dado que éste procura comprender los datos recabados, no como un conjunto de acontecimientos físicos, sino como fenómenos simbólicos y abordar su análisis directo. En este sentido, según Krippendorft (1997) el análisis de contenido es una técnica de investigación destinada a formular, a partir de ciertos datos, inferencias reproducibles y válidas que puedan aplicarse a su contexto.

Otra definición, la de BERELSON (1997) sostiene que el análisis de contenido es "una técnica de investigación para la descripción objetiva, sistemática y cuantitativa del contenido manifiesto de la comunicación". (pag18)

Con base en lo anterior, podemos decir que el análisis de contenido establece el objeto de investigación y sitúa al investigador en una posición concreta frente a su realidad, con el propósito de comprobar si su hipótesis es falsa o verdadera.

Con base en lo anterior, esta tesis se sustenta en el análisis del formato y contenido del noticiario "Sistema Estatal de Noticias" (SEN) que se transmite por la banda de Frecuencia Modulada en el 105.9, por lo que la revisión que se haga de la misma, será de carácter cualitativo, dado que se utilizan como herramientas la entrevista informal y el análisis de contenido, abarcando el periodo del 17 al 22 de julio del año 2002, lo que implicó una semana completa de transmisión.

Aunque dicho noticiario cuenta con dos emisiones diarias, de lunes a viernes, este trabajo sólo comprendió la vespertina que sale al aire de 13:00 a 15:00 horas. En este espacio de 120 minutos se maneja información local, regional e internacional.

De acuerdo al organigrama del SICOM, de la Dirección de Radio y Televisión –a cargo de Marcelo García Almaguer- depende el área de noticias que encabeza Fernando Pérez Corona quien comparte la conducción del noticiario con Leticia Torres; ellos 2 constituyeron parte del análisis que se hizo, en lo que respecta a los comentarios, contenido y manejo de la información. También, independientemente de dicho análisis, se hicieron entrevistas informales a 4 reporteros que laboran en el programa: Agustín Hernández, Gloria Mejía, Rita Sánchez y Daniel Campos.

En lo que toca al área directiva, se entrevistó al Director General del SICOM, Raúl Victoria Irragory, lo que significan siete entrevistas entre directivos,

conductores y reporteros.

Como uno de los objetivos es proponer un nuevo formato para el SEN, las entrevistas que se realizaron a cada uno de los implicados en la producción del programa radiofónico, sirvieron para conocer cuáles son las condiciones y criterios que norman la definición de la cobertura informativa, el manejo del contenido noticioso, la jerarquización de las noticias y el manejo editorial.

Aunado a lo anterior, se entrevistó a Kevin Huerta y Alfredo García quienes constituyen parte del área de producción del noticiario. Además, de una entrevista más a la jefa de información Diana Balbuena.

Es decir que con todo este material se analizó el tratamiento y tendencia de las noticias que se emiten diariamente en el SEN y se hicieron un total de 10 entrevistas a personal que trabaja para producir el noticiario.

5.2 Muestra

Cabe precisar que en este trabajo de investigación, la muestra no la integran los radioescuchas, sino quienes hacen posible el SEN, es decir, los cuestionamientos se hicieron a los realizadores de dicho programa.

5.3 Instrumentos de medición

Se realizó un análisis del contenido del programa, tomando en cuenta las siguientes funciones y características de una radio cultural: Contenido Social,

Contenido Educativo, Contenido Informativo y Contenido de Orientación. A continuación se presentan las unidades de registro que establecen los objetivos iniciales del Sistema de Comunicación e Información del estado de Puebla (SICOM).

¿Porqué cumple, no cumple o parcialmente cumple?

Orientación educativa	No cumple	Porque no utiliza la educación informal como herramienta –a través de la investigación, debate, crónica etc- para hacer más conscientes a los seres humanos de su realidad, pero sobre todo del entorno que le rodea para adquirir un mejor nivel de vida.
Orientación social	No cumple y no existe	Ésta tiene que ver con que los radioescuchas cuenten con la información precisa para saber a dónde dirigirse o a quien acudir en caso de necesitar apoyo para resolver algún problema de carácter jurídico, económico o social. (verbigracia, adopciones, casos de maltrato, etc) En este noticiario no existe un espacio dedicado a dar orientación y por lo tanto no cumple la función.
Fomento a la Cultura y tradiciones	Cumple y parcialmente	En lo que toca al primer aspecto, aunque se hace un intento por promover la cultura, sólo se transmite una agenda de eventos de esta naturaleza y se da cabida a una sección del idioma, pero no se profundiza o hace un análisis de alguna obra o pieza musical, aunque sea brevemente –debido al tiempo de la radio- y en cuanto al fomento de las tradiciones, tampoco se mencionan temas relacionados con ello.
Valores nacionales	No cumple	El amor a la patria, los símbolos que dan identidad a un pueblo y el sentido de unidad que toda nación debe fomentar, tampoco son temas que se aborden en el noticiario, por lo tanto no cumple, ni existen.
Valores democráticos	Cumple y parcialmente	La tolerancia, la participación social, el equilibrio de poderes, son temas que no se abordan directamente, sólo a través de las notas informativas, de esta forma podemos afirmar que no se cumple completamente la función de fomentar este tipo de valores.

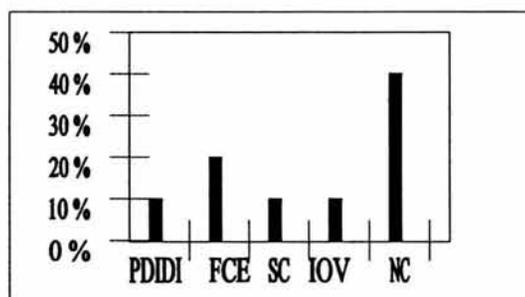
Valor informativo	Si cumple	A pesar de los problemas de carácter técnico, financiero y humano, el Sistema Estatal de Noticias, si cumple con la función de informar al auditorio, dado que se transmiten noticias de interés local, nacional e internacional, escuchar el noticiario da un panorama de los acontecimientos diarios.
Pluralidad	Cumple parcialmente	En el aspecto de la pluralidad, ésta se cumple en forma parcial, dado que a pesar de que se invitan a personajes, líderes o funcionarios de algunas dependencias –no con mucha regularidad- para entrevistarlos, generalmente éstas y el manejo de la información noticiosa, es tendenciosa hacia cierta ideología partidista.

Asimismo, en este análisis de contenido se detectó que existen muchos errores en otros aspectos como: la locución, la redacción y la dicción de los reporteros y conductores, por lo que se propone que tengan mayor cuidado en éste aspecto, dado que es la parte que da la "cara" al público, una buena pronunciación de las palabras, no equivocaciones y un buen timbre de voz , complementan en gran medida el profesionalismo de un noticiario.

Otro aspecto abordado en el análisis de contenido fue la entrevista informal a reporteros y directivos del noticiario, a continuación –como mera referencia para determinar si conocen o no los objetivos y razón de ser del Sistema donde trabajan- se representan las siguientes gráficas y preguntas que muestran el conocimiento o desconocimiento de su área y la labor que desempeñan.

1.- ¿Cuáles son los objetivos del SICOM?

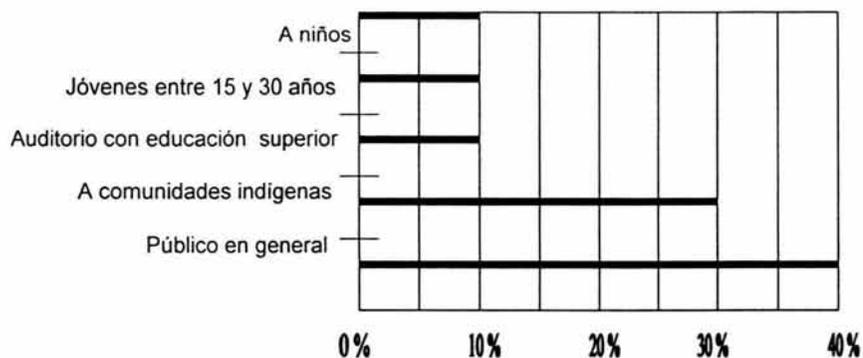
SIGLAS	OBJETIVOS	No.	
		Personas	%
PDIDI	Producir y difundir información de diversa índole	1	10%
FCE	Fomentar cultura y educación	2	20%
SC	Servir a la comunidad	1	10%
IOV	Informar oportuna y verazmente	1	10%
NC	No los conoce	4	40%



Como puede observarse en las respuestas y la gráfica, el contenido y variedad de las respuestas demuestra que a pesar de ser un grupo compacto quien realiza el SEN, no conoce de manera específica cuáles son los objetivos del Sistema de Comunicación e Información del Estado de Puebla, lo que dificulta que todos se dirijan hacia un mismo sentido o fin.

2.-¿Hacia que tipo de público están dirigidos los mensajes o programas del SICOM?

Tipo de público	No. Personas	%
Público en general	4	40%
A comunidades indígenas	3	30%
Auditorio con educación superior	1	10%
Jóvenes entre 15 y 30 años	1	10%
A niños	1	10%



En este caso, la mayoría –es decir el 40 por ciento- tiene claro que los mensajes que se producen en el SICOM están dirigidos al público en general; sin embargo, habría que comenzar precisamente por darles a conocer a qué auditorio se estarían enfrentando, en general como organismo y en particular a la hora de producir el SEN.

3.- ¿Qué papel o importancia tiene para el SICOM el SEN?

a) El SEN es una herramienta del SICOM para dar respuesta a su decreto de creación.

b) Es prioritario porque informa a la ciudadanía del acontecer diario

c) Es básico porque representa la imagen del Sicom

3 "Bis" ¿Para ti que es educar?

a) Platicar con una persona y que entienda mi mensaje

b) Dar herramientas para que una persona pueda defenderse

c) Dar ciertos conocimientos para que la gente

d) Inculcar valores

e) Aprendizaje que puede servir a la gente

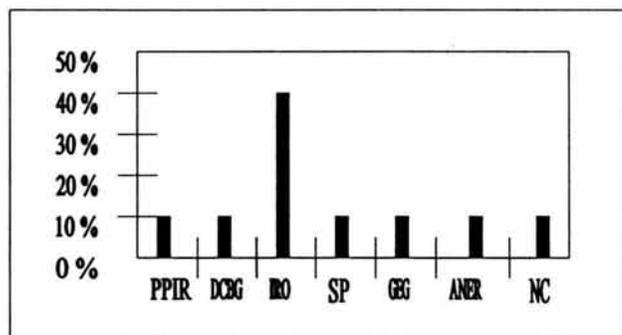
f) Transmitir información variada a la gente para que tome decisiones

g) Reflexionar respecto a algún hecho

Esta pregunta abierta se dividió en dos tipos de cuestionamiento, se captaron diferentes puntos de vista, por lo que es importante analizar cada uno de estos, ya que son fundamentales para el análisis que se hizo y reflejan que los propios reporteros, conductores y directivos no tienen claramente lo que significa una radio cultural y educativa.

4.- ¿Cuál es la finalidad de tener un programa de noticias en una estación pública?

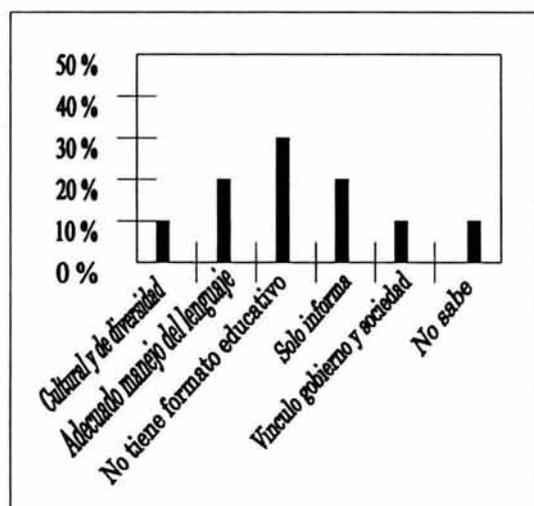
Siglas	Porque producir noticias	No. personas	%
PPIR	Para propiciar integración regional	1	10%
DCBG	Darle la cara bonita de un gobierno	1	10%
IRO	Informar responsable y objetivamente	4	40%
SP	Ser plurales	1	10%
GEG	El Gobierno escuche a la gente	1	10%
ANER	Abrir las noticias entre radiodifusoras	1	10%
NC	No contestó	1	10%



A pesar de que la mayor parte —40 por ciento— de los entrevistados respondió que la finalidad de tener un programa de noticias en una estación pública es para informar responsable y objetivamente, no significa que estén en lo correcto. Por lo que se propone definir en forma integral, cuál sería la responsabilidad no sólo noticiosa, sino educativa y cultural del Sistema Estatal de Noticias.

5.- ¿Cuál es el concepto de educación que más se apega al formato radiofónico a la hora de producir programas, específicamente el SEN?

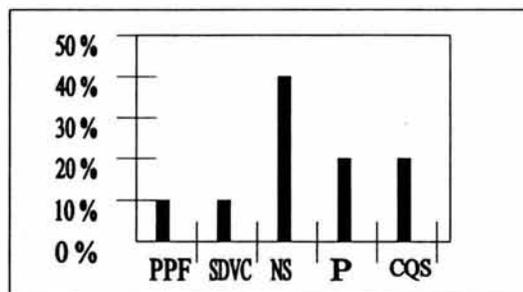
Formato radiofónico	No. personas	%
Cultural y de diversidad	1	10%
Adecuado manejo del lenguaje	2	20%
No tiene formato educativo	3	30%
Solo informa	2	20%
Vínculo gobierno sociedad	1	10%
No sabe	1	10%



Según las respuestas de los entrevistados, el 30 por ciento reconoce que no se cuenta con un formato educativo. Y aunque los restantes mencionan cuestiones como adecuado manejo del lenguaje, informativo, cultural y diversidad, tendrían que definir una estrategia de comunicación en cuanto al formato.

6 y 7.- ¿Cumple el SEN los objetivos del SICOM? ¿Porque?

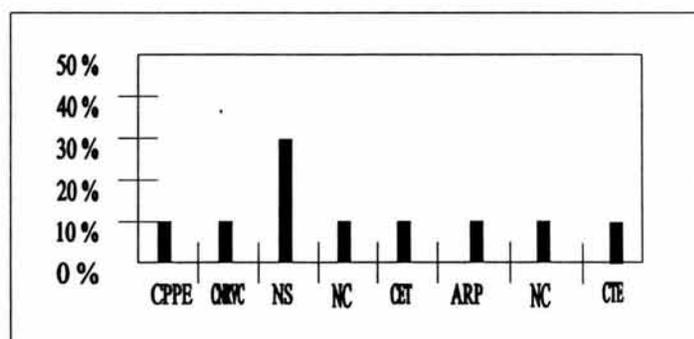
SIGLAS	Cumple objetivos el SEN	No. personas	%
PPF	Responde a particularidades de su función	1	10%
SDVC	Si, se difunden valores de las comunidades	1	10%
NS	No los conoce	4	40%
P	Parcialmente	2	20%
CQS	Cree que si	2	20%



Otro de los cuestionamientos clave para producir el SEN fue que si cumplían o no con los objetivos del SICOM, y el 40 por ciento de las personas que trabajan en la producción del noticiario reconoció que no se cumplen. Otros –el 1 por ciento- responden evasivamente- “el SEN responde a particularidades de su función”, nuevamente existen disyuntivas que no deberían surgir, sobre todo cuando debería ser elemental cumplir con los lineamientos para lo cual se creó un organismo.

8.- ¿Cómo se logran estos objetivos?

Siglas	Cómo se logran objetivos	No. Personas	%
CPPE	Con planes y programas estructurales	1	10%
CNRVC	Con notas que reflejen esos valores	1	10%
NS	No sabe	3	30%
NC	No se cumplen	1	10%
CET	Con el equipo de trabajo	1	10%
ARP	A través de relaciones públicas	1	10%
NC	No contestó	1	10%
CTE	Cubriendo todos los eventos	1	10%



Esta pregunta esta relacionada directamente con la anterior, y una vez más se constata que el 40 por ciento acepta que no se cumplen los objetivos; otros entrevistados responden en forma tan variada que no se alcanza a saber cuáles son realmente esos objetivos. Por ejemplo, quien respondió que con el equipo de trabajo o a través de las relaciones públicas, entonces en donde quedarían otros valores más importantes como los señalan quienes fueron iniciadores de este proyecto.

ESTA TESIS NO SALE
DE LA BIBLIOTECA

9.- ¿Cuáles son las ventajas de contar con una radio cultural-pública en Puebla?

- a) Una alternativa objetiva y de participación plural para la sociedad
- b) Que puedes explotar más el lado cultural
- c) Algo diferente, sin ningún interés comercial

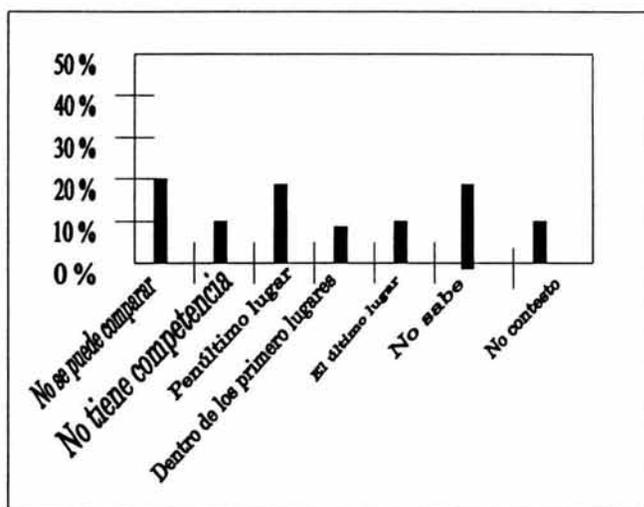
9 "BIS".- ¿Cómo crees que debe funcionar el noticiario y qué secciones sugerirías?

- a) Ninguna, está completo
- b) Sugeriría un correo de voz y ser más objetivos
- c) Reducir tiempo, no divagar, ser más ágil
- d) Orientación social
- e) Emitir notas frescas y un reporte vial
- f) Nada, está bien

Debido a que los entrevistados trabajan en una estación pública cultural, se consideró importante dividir esta pregunta en dos aspectos que convergen; las respuestas muestran algunas ideas que los colaboradores del SEN tienen en mente y que bien pudieran tomarse en cuenta para enriquecer el formato del noticiario.

10.- ¿Que lugar ocupa SICOM frente a las demás estaciones de radio?

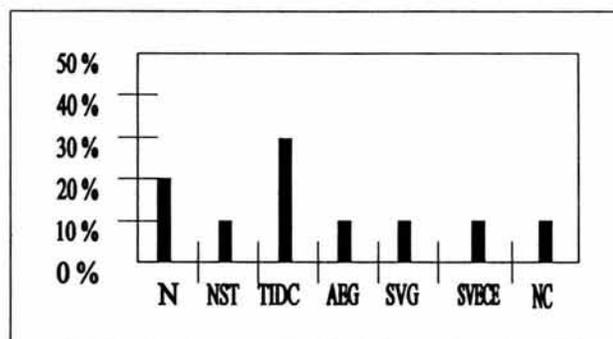
Rating	No personas	%
No se puede comparar	2	20%
No tiene competencia	1	10%
Penúltimo lugar	2	20%
Dentro de los primeros	1	10%
El último lugar	1	10%
No sabe	2	20%
No contestó	1	10%



En esta pregunta, las variadas respuestas demuestran que ninguno de los que colabora en el SEN sabe realmente cuál es el lugar que ocupa frente a las otras estaciones o programas. Sin embargo, llama la atención quien respondió que el SICOM no tiene competencia, debido a que es una radio cultural y educativa, porque es la única de este corte en Puebla.

11.- ¿Qué ventajas cree que tiene el Sicom frente a otras estaciones?

Siglas	Ventajas	No personal	%
N	Ninguna	2	20%
NST	No supeditarse al tiempo	1	10%
TIDC	Tener imagen diferente a la comercial	3	30%
AEG	El apoyo económico del gobierno	1	10%
SVG	Ser la voz del gobierno	1	10%
SVECE	Ser la única estación cultural y educativa	1	10%
NC	No contestó	1	10%



En este caso, el 30 por ciento de las personas entrevistadas está de acuerdo en que una de las ventajas es consolidar una imagen diferente a las de corte comercial, el 20 por ciento, dice que ninguna, y el resto varía en conceptos como: no estar supeditado al tiempo, el apoyo económico del gobierno estatal, ser la voz del gobierno y ser la única estación cultural y educativa.

Como puede observarse, la mayoría de las respuestas de los entrevistados fue ambigua, lo que significó el poco conocimiento de los objetivos y procesos que requiere una radio educativa y cultural para denominarse de esta manera. Un asunto que vale la pena destacar fue la pregunta número cinco, en la que una gran parte de los cuestionados reconocieron que no practican una radio con dichas características, es decir, es nulo el formato educativo o cultural del noticiario en el que participan.

Los aspectos anteriores sirvieron para comprobar la hipótesis de esta investigación en la que se señala que el SEN no contribuye al desarrollo educativo de sus radioescuchas, debido a la deficiente aplicación de herramientas propias de la radio cultural, es decir, aspectos considerados como prioritarios para formar ciudadanos que tengan un mejor bienestar, entendiéndose éste en todos los aspectos de la vida de un ser humano.

CAPÍTULO V.- RESULTADOS Y PROPUESTAS

5.1 Resultados

Después de haber efectuado el análisis de contenido de una semana del SEN, lo que implicó escuchar con atención 10 horas de transmisión, se observó que para producir el noticiero, se hace uso de un guión -que a pesar del esfuerzo por estar fuera de la línea comercial- cae en lo mismo que ofrecen los demás noticieros que se transmiten a la misma hora; excepto algunas secciones que "salvan" el formato en las que se trata de compensar esta tendencia. En este sentido, "agenda cultural", "el idioma al minuto", "entrevistas" y la opinión de algunos políticos y periodistas sobre algún tema en específico, son parte de este intento que, sin embargo, no se concreta. Es importante mencionar que en el caso de las dos primeras secciones, son espacios breves que bien podrían ampliarse.

Además, el tiempo de dos horas de transmisión es muy largo y es tedioso escucharlo; aunado a esto, el formato no es ágil y los constantes comentarios de los conductores, hacen más pesada la transmisión de una versión que se torna repetitiva, porque no se profundiza o se comentan datos adicionales, solamente se hace el comentario sobre la información misma.

En cuanto al tipo de información, sólo se transmite nota informativa de los ámbitos local, nacional e internacional, además, de entrevistas, pero no en forma diaria. No se hace uso de reportaje, crónica u otros géneros periodísticos como

por ejemplo un editorial, lo que indica la pobreza de este espacio noticioso que bien podría hacer uso de una variedad más interesante y comprometida con lo social. Sobre todo, porque, cuenta con infraestructura y recursos humanos suficientes para lograr mayores alcances en cuanto a la calidad de sus programas.

Lo anterior, no quiere decir que no sea importante informar. Sin embargo, de acuerdo con los objetivos del SICOM no se está cumpliendo con la función para lo que fue creado. Por mencionar un ejemplo, en la transmisión del día lunes 15 de julio, al menos 20 minutos se tocó el tema de los conflictos generados en San Salvador Atenco, Estado de México, debido a la posible construcción de un aeropuerto, días más tarde se anunció la cancelación del proyecto, tema que es importante, pero, para un noticiario local y con el perfil de radio cultural, se debe buscar un equilibrio en cuanto al tiempo que se le dedica a una sola noticia, dado que de otra forma se estaría fomentando el "sensacionalismo" o se estaría generando entre los radioescuchas zozobra. Es decir, el poder de los medios de información para agrandar o minimizar un hecho, es evidente y no responde a las características de una radio cultural.

En cuanto a la jerarquía de las notas, se da preferencia a las que genera el Ayuntamiento capitalino y no es que sean menos importantes que las de otras fuentes. Pero, se observa una clara tendencia de resaltar todo lo que no "represente a lo oficial", es decir, a información de funcionarios que tradicionalmente se les identifica en un sistema caduco y que gobernó por más de

70 años en el país, en este caso el PRI. En este aspecto hay que tomar en cuenta que el SICOM depende del presupuesto que aprueba un gobernador, en este caso, Melquiades Morales Flores que pertenece a dicho partido político.

En la semana que refiere el análisis se transmitieron algunas cápsulas, programándose dos temas que se consideran poco prioritarios: la anorexia y los insectos. Estas, son máximo de 30 segundos y pasan entre corte y corte.

En cuanto al grado de preparación de los conductores, tienen el nivel de licenciatura, lo que les permite abordar los temas sociales con un sentido profesional.

Por otra parte, en lo correspondiente al uso del lenguaje, en algunos casos no se emplea correctamente, situación que demerita el trabajo periodístico que desarrolla cada uno de los que colaboran en el SEN. En este aspecto, los reporteros –sobre todo- emplean constantemente “muletillas” a la hora de transmitir sus notas informativas y en algunas ocasiones no redactan su información, lo que se traduce en equivocaciones o constantes repeticiones que se refleja en la baja calidad o uso incorrecto del lenguaje. Sin embargo, este tipo de situaciones podrían ser comprensibles, dado que es un programa en vivo, en el que los colaboradores del SEN están supeditados a los imprevistos y la presión que implica un trabajo de estas características.

Respecto a la utilización de recursos técnicos, excepto algunas “entradas”

y musicalización de las secciones, el SEN no hecha mano de estas herramientas.

Otro aspecto que pudo observarse es que en el caso de la transmisión de las noticias nacionales, para respaldar la lectura de las mismas, se hacen grabaciones de la televisión o de noticiarios nacionales, del declarante; es decir si el Presidente Vicente Fox, verbigracia, hace alguna declaración se graba de estos medios electrónicos y se retransmite en el SEN y sólo en algunos casos se da el crédito al programa de noticias. En este sentido, se falta a la ética al tomar una versión de cualquier otro medio, sin la autorización pertinente y sin que el autor lo sepa; de ahí, que este tipo de prácticas en nada benefician la imagen de este programa noticioso.

A su vez, en el aspecto de musicalización, debido a la poca producción de reportajes de investigación, crónicas y en general información que requiera de este tipo de herramienta, prácticamente no se toma en cuenta por parte de la producción para la realización del Programa.

En lo correspondiente a las entrevistas que se hicieron a los reporteros y conductores del SEN, prácticamente se observó que ninguno sabe al 100% cuáles fueron los objetivos iniciales del SICOM y obviamente tampoco los del noticiario. Las respuestas fueron variadas; sin embargo, la mayoría dijo desconocer cuáles son estas directrices que todo organismo tiene para poder funcionar.

Evidentemente, a los actuales reporteros nunca se les informó cómo deberían trabajar, para qué deberían hacerlo, qué deberían lograr; es decir, en esta última etapa de renovación que alcanza los seis meses, bajo la conducción de Fernando Pérez Corona, el trabajo se ha desarrollado bajo la premisa de "lograr un noticiario que tenga credibilidad, decir las noticias lo más honestamente posible y alcanzar un "raiting" o espacio entre las demás radiodifusoras", según las propias palabras del Director de Noticias y conductor. (entrevista octubre 2002) Sin embargo, no se habló de un proyecto más concreto en el que exista una diferencia obligada con los otros programas que se transmiten a la misma hora, en la banda de frecuencia modulada. Queda entonces, la impresión de que el trabajo que se desarrolla, corresponde a la experiencia que se ha tenido en otros medios de corte cien por ciento comercial, no en la rama de lo educativo o cultural, lo cual dista mucho de lograr los objetivos para lo que en sus inicios fue creado el Sistema de Comunicación e Información del Gobierno del Estado de Puebla.

Por lo anterior, tomando en cuenta todos los elementos referidos – instrumentos de medición- es evidente que muchas de las veces los temas que se tratan en este espacio no corresponden a los objetivos del SICOM en general y por ende, un programa que se produce en esta estación como es el SEN, tampoco estaría cumpliendo con el objetivo para lo que fue creado. Por este motivo, la autora de este trabajo de investigación, hará algunas propuestas para mejorar la producción del SEN, tomando en cuenta el fin para lo que fue creado este Sistema de Información y Comunicación del Gobierno del Estado de Puebla,

aspectos que se tratarán en el apartado siguiente.

5.2 Propuestas

Una de las funciones primordiales que debe cumplir la radio, como cualquier medio de comunicación, es la educativa. Si bien, esta función ha sido relegada en la radio comercial, debido a que los intereses económicos, políticos y sociales de los concesionarios anteponen el entretenimiento, el amarillismo y el rating para ganar el mayor número de anunciantes, existen algunas opciones viables.

Ahora bien para establecer una propuesta de lo que debería ser el SEN, es preciso anteponer la necesidad de integrar o en su caso adecuar un consejo editorial, encargado de analizar los objetivos iniciales del Sistema Estatal de Noticias y compararlo con lo que ahora llevan a cabo. Este órgano deberá estar integrado por académicos, personas de la sociedad civil y representantes del gobierno estatal, quienes con sus puntos de vista y aportaciones contribuyan al enriquecimiento del formato, contenidos y tareas que deberá cumplir el noticiario.

Esto permitirá, por principio de cuentas, revisar el origen, el desempeño del SEN y los resultados que desde su creación y hasta la fecha ha logrado, además de atender las necesidades informativas e inquietudes de la población. Con ello, no estamos proponiendo más carga de trabajo, sino la adecuación de una figura que debe velar por el bien social.

A la par de esto, debe quedar claro que este servicio informativo de ninguna manera va a adoptar modelos de la radio comercial, por el contrario, debe consolidarse como una alternativa clara que contribuya al desarrollo de la sociedad, no sólo en el aspecto cultural, sino en el educativo, porque esto le permitirá tener los elementos de discernimiento e información para tomar las mejores decisiones que enriquezcan su vida cotidiana.

Así, la claridad, objetividad, ética y responsabilidad social, son elementos a considerar en la definición de los contenidos, la calidad de la información y el lenguaje que se utilice en la transmisión de las noticias.

El enriquecimiento del formato con el ejercicio de todos los géneros periodísticos, incluida nota informativa, reportaje, artículo de fondo, crónica y la participación de especialistas en los diferentes temas, que se aborden en las emisiones, permitirá al radioescucha contar con los elementos necesarios para integrar sus propios juicios y establecer sus propias conclusiones, en torno a la información que se le presenta.

De tal suerte que el conductor o presentador del noticiario no deberá emitir juicios de valor o editorializar la información, porque eso rompería con la objetividad, es claro, que una radiodifusora pública no está sujeta a cumplir con intereses políticos o económicos, ya que sus fuentes de financiamiento no están atadas a su nivel de audiencia y por ende, a los ingresos provenientes de los anunciantes.

Si bien, los recursos económicos permiten contar con la infraestructura, el equipo y el material humano y técnico necesarios para llevar a cabo las funciones de cualquier empresa, sea pública o privada, el ingenio y la calidad del producto atraerán el interés del mercado.

En éste sentido, aunque el SICOM cuente con un presupuesto del gobierno estatal, la calidad, objetividad y funcionalidad del contenido de sus programas podría abrirle otras fuentes de ingreso, sin que ello implique la venta de su línea editorial.

Asimismo, la dependencia de los recursos públicos, de ninguna manera condicionarán el manejo de la información que generen las fuentes gubernamentales. Si el quehacer de alguna dependencia va en contra del desarrollo de la sociedad, se deberá hacer notar, pero no con descalificaciones a priori, sino con los elementos informativos sustentados en la investigación, el análisis y la objetividad para que sea el propio radioescucha el encargado de sacar sus conclusiones.

Para llevar a cabo la función educativa, además de cumplir las condiciones señaladas, los contenidos deberán cuidar el correcto uso del lenguaje y enriquecer la información con los antecedentes necesarios que ubiquen al auditorio en el contexto de los hechos.

Tomando en cuenta que las emisiones del SEN tienen una duración de dos horas, sería conveniente dedicar un espacio a la retroalimentación con el auditorio, este elemento le permitirá conocer hacia dónde se dirigen las necesidades informativas e inquietudes de la población. Además, es un pulso valioso en la medición de los resultados. O bien, considerar la reducción del tiempo en el programa, dado que podría ser más ágil y con mayor interés para los radioescuchas.

También, podría ser interesante la propuesta que sugiere José Luis Camacho López, subdirector de Información de Radio Educación sobre la importancia de impulsar el derecho de réplica del público, lo que permitiría a los medios de comunicación la retroalimentación entre emisora y radioescuchas y conocer qué tan atento está el auditorio en la calidad y desempeño del noticiario.

Pero la opción no se limita a esto, también podría pensarse en la propuesta que sugiere una dinámica completamente diferente: la de un noticiario regional que atendiera los problemas por zonas o comunidades, es decir enfocar la información de acuerdo a las necesidades y problemas de una región específica. Por ejemplo, si la estación tiene una amplia cobertura, lo que pase a los habitantes de la sierra norte, no afecta a los de la Mixteca y tampoco les aporta gran cosa. En cambio, si enfoco mi programa a una determinada región se contribuiría a la posible solución de los problemas de la comunidad; además, cabría la posibilidad de que los habitantes del lugar generaran sus propias noticias y la gente abrazaría el proyecto como suyo con mayores posibilidades de

éxito. De otra forma, continuar con los formatos largos y que siguen la información comercial, sería producir más de lo mismo, lo cual obviamente no representa una verdadera opción en un ambiente saturado de información.

En este aspecto, podría pensarse en un noticiario especializado en cuanto a la información que se maneja, en el que se hiciera uso de más géneros periodísticos y se agotara, por ejemplo, el reportaje de investigación; obviamente siguiendo los señalamientos que en párrafos anteriores se han mencionado. Además, de esto, tendría que buscarse la manera de fomentar una mayor preparación de quienes hacen el programa con talleres —en este caso- específicos y que contribuyan a la calidad en el manejo de la información.

Las cápsulas con aspectos históricos, culturales y novedosos del estado de Puebla, del país y del mundo, permitirán al radioescucha enriquecer su formación cultural.

Una radio educativa, debe cuidar el balance entre la libertad y la responsabilidad, sobre todo considerando el derecho a la privacidad, los límites al sensacionalismo y la objetividad del periodista, porque al recaudar y transmitir la información, se pueden causar daños y molestias a quienes se critica sin sustento o se hace daño moral, lo dicen estudiosos del tema.

La primera responsabilidad del periodista es buscar la verdad e informarla, completa e imparcialmente, juzgar la veracidad de las fuentes, confirmar los

hechos, evitar el uso de métodos engañosos y tomar decisiones a la hora de la transmisión de la noticia.

Cuando las noticias están basadas en el reporte detallado, en evidencias confirmadas y variadas, en fuentes independientes y presentadas sin conclusiones premeditadas o tergiversadas, el resultado es el periodismo como arte en su máxima expresión, lo que contribuye a cumplir la función educativa.

De esta manera, las opciones que existen en el medio radiofónico para cumplir con un objetivo importante como lo es educar, son cuantiosas y sobre todo, están respaldadas por el trabajo de especialistas que se desarrollan en ese medio en pro de un mejor país.

Propuesta de guión para una radio cultural

Después de analizar el noticiario que de lunes a viernes transmite la emisión del SICOM, consideramos que está lejos de cumplir el cometido de educar, informar y entretener, debido a que los productores en su afán por competir con las emisoras comerciales han dejado de lado la función y los objetivos por los que fue creada la estación de radio estatal.

Asimismo, no echan mano de los recursos técnicos, humanos y materiales con que cuentan, los cuales servirían para enriquecer su formato y sus contenidos.

A continuación presentamos una propuesta de guión que, a consideración de la autora puede, en primer lugar, cumplir las funciones y objetivos del SICOM, entre ellos el de permitir al gobierno del estado aplicar una política social integral y, segundo, presentar al auditorio una alternativa que atienda sus necesidades de educación e información.

Cabe hacer algunas precisiones, la cobertura de las principales noticias generadas en el estado, el país y el mundo se puede hacer a través del monitoreo de diarios, de otros noticieros radiofónicos y televisivos, así como de la consulta del Internet o agencias noticiosas y producirse en dos bloques de resúmenes, siempre y cuando se cite la fuente y se respete el derecho de autor. De esta forma, los reporteros del SEN habrán de dedicarse a investigar temas de interés y que se presentarán como la investigación del día.

La investigación del día atenderá un tema de interés o problemática social que no será exclusiva de la ciudad de Puebla, también puede ser nacional. Aquí, los reporteros podrán trabajar la información y presentarla como reportaje, crónica o cuento corto, según se ajuste al tema.

Para enriquecer la cobertura del tema y dar al auditorio todos los elementos que le permitan sacar sus propias conclusiones y definir las posibles soluciones, se integrarán mesas redondas o de debate en el estudio, que contarán con la participación de académicos, autoridades, líderes sociales e, incluso, algún

radioescucha, quienes influyen en la toma de decisiones para resolver los problemas.

De ninguna manera, los conductores de la emisión podrán caer en el error de editorializar la información que se transmita, pues lo esencial es proporcionar al auditorio los elementos informativos para que sea éste el que se forme su propio juicio y conclusiones.

El noticiario tendrá una duración de dos horas y se transmitirá de lunes a viernes. Tendrá a dos personas en la conducción.

GUION

PROGRAMA: SISTEMA ESTATAL DE NOTICIAS

ESTACIÓN DE RADIO: SICOM

FECHA: VARIABLE

OP ENTRADA INSTITUCIONAL

LOC'S BIENVENIDA AL AUDITORIO Y PRESENTACION DE CONDUCTORES(1min.)

LOC 1 DA EL RESUMEN DEL CONTENIDO DE LA EMISIÓN Y EL TEMA PRINCIPAL DEL DÍA (4 min.)

OP. CORTINILLA(15 seg.)

LOC 2 RESUMEN DE INFORMACIÓN SOBRE LOS ACONTECIMIENTOS PRINCIPALES DEL ESTADO DE PUEBLA (6 min)

OP. CORTINILLA(15 seg.)

LOC.1 MANDA A MENSAJE DE PATROCINADORES(3 min.)

SEGUNDO BLOQUE

OP. CORTINILLA(15 seg.)

LOC 2 MANDA A INVESTIGACIÓN DEL DÍA. (ESTA PUEDE REALIZARSE EN FORMATO DE REPORTAJE, CRONICA, O CUENTO CORTO (max. 3 min.).

LOC 1	PRESENTA ENCUESTA SOBRE LA INVESTIGACIÓN DEL DÍA (POR EJEMPLO AUMENTA DE PRECIO PASAJE), (4 min.)
LOC 2	DA PAUTA AL REPORTERO PARA QUE PRESENTE CRÓNICA O CUENTO CORTO SOBRE ALGÚN EVENTO CULTURAL (5 min.)
<u>OP</u>	<u>CORTINILLA(15 seg.)</u>
LOC 1	MANDA A CORTE INSTITUCIONAL (3 min.)
OP	CORTINILLA (15 seg.)

TERCER BLOQUE

LOC 1	PRESENTA MESA REDONA (TEMA: ANALFABETISMO) (1MIN)
LOC'S 1 y 2	DESARROLLO DE LA MESA (SOLO MODERAN, NO OPINAN (DE 25 a 35 MIN)
<u>OP</u>	<u>CORTINILA (15 SEG.)</u>
<u>OP</u>	<u>PATROCINADORES (3 min.)</u>

CUARTO BLOQUE

<u>OP</u>	<u>CORTINILLA (15 seg.)</u>
LOC 2	RESUMENDE NOTICIAS NACIONALES E INTERNACIONALES (5 MIN)
LOC 1	SECCION CULTURAL Y AGENDA (5 min.)
LOC2	SECCION REGIONAL (MIXTECA) (15 seg.)
CORRESPONSAL	DESARROLLA TEMA COMUNITARIO (LA SEQUÍA, 4 min.).
LOC'S 1 y 2	RESPONDEN AUTORIDADES A PREGUNTAS DEL PÚBLICO(ENTREVISTA,10 MIN.)
<u>OP</u>	<u>CORTINILLA (15 SEG.)</u>
LOC'S 1y 2	DESPEDIDA DELA EMISIÓN(1 MIN.)
<u>OP</u>	<u>SALIDA INSTITUCIONAL(30 SEG.)</u>

El guión anterior es sólo un ejemplo de lo que puede llevarse a cabo en una radio pública cultural en la que hay que cuidar el contenido de la información, procurando que con los diferentes ángulos que se propicien al radioescucha, éste logre formarse su propio criterio respecto de un determinado hecho. Es decir que el auditorio saque sus propias conclusiones.

Así, una radio educativa debe cuidar el balance entre la libertad y la responsabilidad, sobre todo darle un trato profesional a aspectos como la privacidad, el sensacionalismo y la objetividad periodística, sin dejar de tomar en cuenta que en las últimas décadas, los cambios políticos y sociales en América Latina y específicamente en México, han dado como resultado mayor libertad para los periodistas y organizaciones informativas.

En suma la función de los llamados medios de comunicación masiva deben influir en la vida de las personas para mejorarla; en el caso de la radio cultural y educativa que tiene una gran diferencia de objetivos con la comercial, debe atender precisa y fundamentalmente a dichos aspectos, sobre todo porque es un instrumento que a bajo costo le permite llegar a un mayor número de habitantes. Por lo anterior, toca a los interesados en mejorar contenidos radiofónicos y en general a quienes promueven espacios en la radio, llevar a cabo una labor apegada a sus objetivos iniciales a fin de justificar la existencia de proyectos, que bien vale la pena cumplir a cabalidad.

CONCLUSIONES

Esta parte podría comenzarse haciendo una reflexión en torno a los objetivos de la instrucción pública que señala:

Ofrecer a todos los individuos de la especie humana los medios de proveer a sus necesidades, de asegurar su bienestar, de conocer y ejercer sus derechos, de entender y cumplir sus deberes; asegurar a cada uno de ellos la facilidad de perfeccionar su industria, de capacitarse para las funciones sociales a las cuales tiene derecho a ser llamado, de desarrollar en toda su extensión los talentos que ha recibido de la naturaleza, y de este modo establecer entre los ciudadanos una igualdad de hecho, y hacer real la igualdad política reconocida por la ley: tal debe ser el primer objetivo de una instrucción nacional y, desde este punto de vista, constituye para el poder público un deber de justicia. (CONDORCET, informe y proyecto de decreto sobre la organización general de la instrucción pública, 1792).

Después de referirme a esta cita, que engloba claramente los objetivos de una instrucción pública y con base en la investigación propuesta por la autora de este trabajo, es evidente que para proveer a todos los individuos de la especie humana, los medios de allegar satisfactores a sus necesidades en los aspectos sociales, económicos, políticos y culturales, se requiere de un conjunto de acciones e intentos que se han efectuado desde tiempos memoriales, es decir, desde que se registra la historia. Tampoco ha sido menor la intención o pensamiento que ha estado presente en la preocupación de estudiosos, gobernantes y en general quienes forman parte en la toma de decisiones de un país, estado, comunidad o entorno, para lograr dichos fines. Sin embargo,

cumplir al cien por ciento con este objetivo, es una ardua tarea que se vislumbra difícil de concretar y que en muy pocos casos se ha logrado plenamente.

En este sentido, haciendo una reflexión respecto a la función que todas las instituciones públicas deben desarrollar desde sus respectivos hámbitos, y suponiendo que todas cumplieren con los objetivos para lo que fueron creadas, concluiríamos que los avances en torno a la educación informal y no en un sentido estrictamente pedagógico, serían considerables. No obstante, mientras los esfuerzos de hombres ilustres, estudiosos, estadistas, reformistas y en general quienes han proveído a la humanidad de avances en todos los aspectos, no llegan a concretarse, la obligación de todos como individuos preocupados por el bien común, es continuar aportando ideas o reflexiones en aras de un mejor entorno.

En lo que toca al estudio que se ha efectuado sobre el trabajo de quienes realizan el Sistema Estatal de Noticias (SEN); es evidente que los objetivos iniciales de este proyecto han cambiado por completo y lo que se pensaba hacer como un apoyo para miles de personas en el Estado –que no cuentan con acceso a la educación formal- prácticamente ha quedado olvidado. Es notorio como un proyecto tan reciente, ha tenido que enfrentarse a las complejidades propias de los seres humanos que desconocieron prácticamente el trabajo realizado por sus antecesores. De esta manera, en lugar de utilizar la infraestructura y recursos técnicos y humanos de una administración pública, se ha creado más, lo cual ha implicado un gasto excesivo para el erario público, es decir, en lugar de

aprovechar lo existente sin que representara una carga más para la administración pública se dejaron de lado las ideas de desarrollo comunitario que bien servirían para que una comunidad pudiera integrarse, aprender, buscar soluciones o simplemente interactuar; por el contrario, se generó como un organismo que a la fecha hace intentos por ganarse una audiencia, sin que hasta el momento lo haya conseguido. Por ende este posible beneficio colectivo para propiciar una sociedad más justa y equilibrada, gracias al conocimiento, se ve más lejano.

De tal suerte que después de tener una referencia de otros trabajos a nivel nacional como Radio Educación, y el noticiario de la UNAM, se puede establecer que el Sistema Estatal de Noticias se ha convertido en un programa estandarizado que no se diferencia de los otros noticiarios con los que “compite” a la misma hora que se transmite; además, el formato que sigue es muy largo – son dos horas- y no ofrece una opción real o diferente a los radioescuchas que si bien requieren de orientación o información, también de programas mejor estructurados que les permitan crecer como individuos.

Así, parafraseando al creador de SICOM, Luis Benavides Ilizarriturri, prácticamente todos los directivos, gobernantes, líderes, o cabezas de proyectos, tienen el síndrome de un emperador Chino, el que concluyó la muralla, que desde que llegó al poder era tanto su afán por ser el primero en todo que se encargó de mandar a matar a los historiadores para que él apareciera como el número uno; esta situación la llama el investigador “pensamiento único”, de la que tampoco

están exentos los políticos de este país y que tanto afecta el seguimiento de programas o ideas, como sucedió con el proyecto mencionado.

Pero, el proyecto del SEN, no sólo ha cambiado desde el momento en que comenzó a requerirse la estación para hacer una labor de prevención en las comunidades de riesgo del Popocatepetl, sino como proyecto integral SICOM, prácticamente nunca cumplió con lo objetivos para lo que fue creado, ni en este, ni en el anterior sexenio. De tal suerte, que solo basta el interés de autoridades en la materia para recordar las causas para lo que fue creado este organismo, hacer un paréntesis en el camino y valorar que tanto se ha avanzado, cuáles son las ventajas de contar con un medio de comunicación del que se puede hacer uso y lograr que las próximas generaciones, que representan miles de jóvenes, tengan la oportunidad de contar con herramientas útiles que les acerquen el conocimiento en forma gratuita, pero sobre todo, que logren individuos más preparados y valiosos que vivan el derecho de ser mejores, de alcanzar satisfactores de bienestar a los que todo ciudadano mexicano tiene derecho, sin la limitante económica para acceder al conocimiento.

Queda pues, esta reflexión para todos aquellos que tienen una responsabilidad social y pública; trabajar por la justicia en todos los sectores, uno de ellos, la educación, herramienta esencial para lograrla plenamente.

ANEXOS

VERSIONES ESTENOGRÁFICAS A COLABORADORES DEL SEN

Raúl Victoria Irragory, director general del SICOM

PREGUNTA: 1.- ¿Cuáles son los objetivos del SICOM?

Objetivo fundamental

RESPUESTA: El Sistema de Información y Comunicación del Estado de Puebla (SICOM) ofrece servicios competitivos de la más alta calidad, enfocados al desarrollo de proyectos estratégicos y prioritarios que requieran los sectores educativo, público y social. Asimismo, promueve, produce, genera, administra y difunde información de diversa índole, apoyado en la tecnología más moderna en materia de medios electrónicos, audiovisuales, de telecomunicación e informática. En todo proceso de diseño, planeación y desarrollo de los proyectos elaborados por el SICOM, prevalecen los criterios de innovación, originalidad y creatividad, en el marco de un Programa de Calidad, cuyo propósito es la obtención del Certificado ISO 9002. Todo esto aunado a una escrupulosa selección y capacitación del personal, orientada a lograr la excelencia como el signo distintivo de nuestra institución.

Misión

Proveer servicios innovadores de calidad en materia de Comunicación Integral, a través de acciones que propicien una mayor interacción social y contribuyan al bienestar colectivo.

Visión

Ser un organismo público creativo y de excelencia en Comunicación Integral.

PREGUNTA: 2.- ¿Hacia qué tipo de público están dirigidos los mensajes y programas del SICOM?

RESPUESTA: Nuestros mensajes y programas están abiertos a toda la comunidad.

PREGUNTA: 3.- ¿Qué papel o importancia tiene para el SICOM el SEN?

RESPUESTA: El SEN es una de las herramientas que el SICOM utiliza para dar respuesta a su Decreto de Creación al transmitir información a través de un sistema de corresponsalías que alimenta el proceso de comunicación en las regiones del Estado.

PREGUNTA: 4.- ¿Cuál es la finalidad de tener un programa de noticias en una estación pública?

RESPUESTA: Basándonos en el sistema de corresponsalías que, a lo largo y ancho del Estado, obtienen de primera mano la información, así como en nuestro Código de Ética Radiofónico, la finalidad es la de privilegiar la nota constructiva y propiciar la integración regional.

PREGUNTA: ¿Sabes cuáles son los objetivos del Sicom?.

RESPUESTA: Sí. ¿Específicamente en radio?.

PREGUNTA: Sí, exactamente, en general y obviamente en radio.

RESPUESTA: Tiene la finalidad de darnos en cuestión de comunicaciones, tanto en informática como en radio edición. La finalidad principal es ofrecer ese servicio a los poblanos con un carácter meramente educativo y cultural, haciendo una diferencia con el medio de comunicación comercial.

PREGUNTA: ¿Con base a lo que tú me estás diciendo, hacia qué tipo de público estarían dirigidos los mensajes o programas del Sicom, en general?.

RESPUESTA: La barra programática de 105.9 está dirigida al público en general, sin embargo, la mayor parte de sus 88 programas hablados que tienen dentro de la radiodifusora, está dirigido a los jóvenes con la finalidad de inculcar en ellos el que escuchen radiodifusoras culturales y educativas, lo cual, obviamente cuando lleguen a una edad adulta, ellos mismos puedan transmitir la generación.

PREGUNTA: ¿Puedan transmitir, qué, perdón?.

RESPUESTA: Puedan transmitir lo que escuchan a una segunda generación. Estos programas son educativos, te digo un ejemplo: uno de los programas se llama: "Escuela para Padres" y tiene la finalidad de que los niños a través de un programa radiofónico que dura una hora, puedan realizar las tareas que les dejen en instituciones educativas sin ayuda de los padres.

PREGUNTA: Oye Lety, entonces, tomando en cuenta lo que me estás comentando, para ti qué sería educar.

RESPUESTA: Principalmente educar es implicar a la población infantil valores, creencias religiosas, morales, ofrecerles a través de tu conocimiento a un infante, respecto a diferentes tipos de materia.

Por ejemplo: qué se sabe de política, qué se sabe de religión, qué se sabe de educación. Yo creo que educar al final de cuentas es formar a un niño para que tenga una mejor calidad de vida cuando sea adulto.

PREGUNTA: ¿Cuál es la finalidad para ti de tener un programa de noticias en una estación pública como lo es el Sicom?.

RESPUESTA: Yo creo que es un espacio noticioso dentro de una radiodifusora cultural y educativa, como lo es el 105.9 de FM, yo creo que un espacio informativo tiene una gran importancia.

Esto, ¿por qué?. Porque es un espacio –por lo menos en el que yo trabajo- en el que tratas de ofrecerle a la población en general, la información que se genera tanto en Puebla, en mi país y en el resto del mundo de una manera objetiva.

¿Esto qué quiere decir?. Un clima hacia un partido político, hacia una religión, hacia un color, solamente le informas y le das la oportunidad al radioescucha de que él juzgue por sí solo lo que está sucediendo en el estado?.

PREGUNTA: ¿En este sentido, cuál es el concepto de educación que más se apega al formato radiofónico a la hora de producir los programas, específicamente a la hora de producir el sistema estatal de noticias?.

RESPUESTA: El formato que nosotros llevamos como sistema estatal de noticias, es precisamente ese, tratar de informar de manera objetiva sin inclinarse a un partido político. Obviamente, ¿por qué?, porque lo que está sucediendo en los diferentes espacios radiofónicos, se ha convertido en noticias políticas que si nos ponemos a pensar si realmente le interesan o no a los radioescuchas, pues podríamos inclinarnos más a que no.

Al radioescucha le tienes que decir si va a ganar más, si va a ganar menos; si la economía del país está bien, si la economía del país está mal; si el sector educativo –por lo que estás preguntando- es el más factible para sus hijos en la entidad poblana, qué tipo de instituciones le conviene.

PREGUNTA: ¿Cumple el SEN los objetivos del Sicom?.

RESPUESTA: Desde mi punto de vista muy personal, obviamente, creo que sí. Creo que el esfuerzo que se ha hecho en este año que vamos a cumplir de transmitir el Sistema Estatal de Noticias al aire, creo que sí. Obviamente existen temas en los que no puedes dejar a un lado el carácter político, pero creo que en lo posible de que sea el radioescucha primero y después el político.

PREGUNTA: ¿Ya me dijiste un poco de los porqués, por qué sí, pero algunos otros porqués en el sentido afirmativo de que sí estaría cumpliendo el SEN con los objetivos del Sicom?.

RESPUESTA: Yo creo que el Sistema Estatal de Noticias cumple con los objetivos del Sistema de Información y Comunicación del Estado, porque a pesar de a fin de cuentas, ser una institución que le pertenece al gobierno del estado, no nos enfocamos nada más a lo que realiza el Gobernador, por darles un ejemplo.

Al contrario, nos preocupamos mucho más por lo que le sucede al ama de casa, al obrero, al niño, al adolescente, al universitario, que las actividades gubernamentales o lo que sucede en las instituciones gubernamentales, ¿no?.

Sí cumple en el momento en el que nuestro primer punto o nuestra finalidad es que el radioescucha, como poblano, como ciudadano y como ser humano, tenga la capacidad de decidir por sí solo sin meterse en rollos políticos.

PREGUNTA: ¿Y cómo se estarían logrando esos objetivos que tú estás comentando?:

RESPUESTA: No se puede lograr si no se tuviera un equipo en cuestión del Sistema Estatal de Noticias, reporteros que precisamente conocen los objetivos del Sicom, conocen los objetivos del Sistema Estatal de Noticias y al momento de buscar las notas, pues obviamente se enfocan a lo que está sucediendo con la población y no con la política.

PREGUNTA: ¿Cómo crees, en ese sentido, que debe funcionar el noticiario donde tú conduces y qué secciones sugerirías a éste en un tenor de mejorar?:

RESPUESTA: Yo creo que en cuestión de sugerencias que se deberían de abrir al sistema estatal de noticias para los radioescuchas sería quizá una línea telefónica en la que el ciudadano, el poblano pudiera manifestarse y expresarse en un espacio nada más dedicado para él, una línea en la que también pudieran hacer preguntas a nosotros como conductores, a nosotros como especialistas de las noticias o incluso una sección en donde se le puede explicar a los poblanos trámites legales, como sacar un acta de nacimiento, qué hacer si se quiere casar por el civil, cómo sacar una licencia, cómo pagar sus impuestos y todo ese tipo de servicios que al final de cuentas da el gobierno del estado para la población.

PREGUNTA: ¿Orientación?:

RESPUESTA: Exactamente.

PREGUNTA: ¿Sabes qué lugar ocupa frente a las demás estaciones de radio incluida las de corte comercial?:

RESPUESTA: En exactitud, no. Esto, ¿por qué?. Porque desde el momento en que 105.9 es un radiodifusora cultural y educativa, ella no entra en las listas de programación que son calificadas por lo que conocemos el rating.

Sin embargo, este tipo de radiodifusoras, ella se evalúan a través de llamadas telefónicas recibidas en el estudio. Esta por ser una estación educativa.

Sin embargo, el sistema estatal de noticias desafortunadamente –como ya lo dije hace un momento- con una línea telefónica abierta que le permita al radioescucha llamarnos para tener un parámetro aproximado de cuántas personas nos escuchan.

Las estadísticas o lo que sabemos nosotros es que por cada persona que te llama, 100 más te están escuchando, de acuerdo a lo que, a como se maneja una radiodifusora educativa y cultural.

Sin embargo, como el sistema estatal de noticias no cuenta con la línea abierta, pues nosotros no podemos tener un parámetro. Lo único que sabemos para poder calificarlo o compararlo con otros espacios informativos de carácter comercial, pues es simplemente a través de preguntas que puedes hacer a los otros medios o de sondeos o preguntar si te escuchan o no.

PREGUNTA: ¿Oye Lety, finalmente qué ventajas crees que tiene el Sicom frente a otras estaciones de radio?.

RESPUESTA: Como Sicom en cuestión de radiodifusora, las ventajas que tiene es que, primero, es la única estación en la entidad y es una de las tres que existen en todo el país, que tiene más de 60 programas hablados en vivo. Hoy tenemos 88. Yo creo que esa es la ventaja principal que tiene el sistema de información y comunicación del estado, en cuanto a comparación con radiodifusoras comerciales.

Otra: bueno, es que a diferencia de la comercial, la radiodifusora cultural y educativa, es precisamente eso, se encarga de educar a las personas. Incluso, en los programas musicales en donde al poner música, el conductor tiene que explicar o tiene la obligación de decir qué canción es, de qué año, qué artista y un poco la trayectoria de quien está cantante.

PREGUNTA: ¿Y si fuera en otro tema, pues lo mismo, no?.

RESPUESTA: Exactamente. En cualquier tipo de tema. Son 88 programas hablados que están divididos en rama: uno es familiar, hay otra rama que es para madres de familia, que obviamente ocupa los horarios matutinos, que es cuando las mamás están en la casa. El noticiario lo pusimos precisamente de una a tres de la tarde, porque es la hora promedio en la que la gente que escucha radio noticias, lo hace en ese horario.

Después siguen programas que son enfocados a las tareas educativas de los niños.

Posteriormente siguen programas de carácter social, como lo es Programa de Sexualidad, programas de salud, programas de problemas legales, etc. Etc.

Y ya por la noche se tratan programas musicales pero con barras programáticas de música que ya no se escucha o que no escuchamos comúnmente los poblanos, como son: los danzones, el tanto, los huapangos. Toda esa música que poco a poco, desafortunadamente la mercadotecnia ha hecho que se pierda.

RESPUESTA: Yo no diría que está predeterminado a un público específico, está para todas las clases sociales. Lo que se pretende en el noticiario es proporcionar la información a la gente para poder ellos hacer sus cosas cotidianas.

Por ejemplo, si hay algunos beneficios en cuanto a impuestos, pues tener información, sobre cuándo y cómo tiene que hacer los trámites fiscales. Es lo más importante el conocer su entorno, ¿no?

Uno de los objetivos principales de un medio de comunicación, es dar información sobre el entorno de las personas y eso es lo que proporcionamos nosotros: información sobre su entorno.

PREGUNTA: ¿Cómo una de las funciones que tienen es educar, como sistema, con sus programas, en este sentido, bueno, qué sería para ti educar?

RESPUESTA: Lo que pasa es que en la educación entendida, se puede entender de varias formas. O sea, si tú puedes proporcionarle a la gente información desde un simple trámite hasta la información de su propio país o estado, estás educando.

Tú le proporcionas a la gente información de cómo puede evitar una enfermedad, estás educando.

Si le proporcionas información a esa misma sociedad o a tu público sobre si va a haber una obra o no va a haber una obra en su calle o colonia, también estás educando porque le proporciona de esta manera,... sus impuestos. La forma de proporcionar a la gente información, es también educarla y también cultivarla y también que tengan poder de decisión.

PREGUNTA: ¿En este sentido cual sería la finalidad de tener un programa de noticias en una estación Pública porque al final de cuentas, la estación pertenece al Estado?

RESPUESTA: Es el mismo que podría tener otros noticiarios y otros agregados, o sea informarle a la gente lo que sucede en su entorno.

PREGUNTA: ¿Hay alguna variante precisamente, por tener en un noticiario en una estación pública o debería existir una variante?

RESPUESTA: Debería de existir o hay una diferencia? Pues, no, yo no lo percibo como diferente en cuanto a que sea una institución pública o privada, desde mi punto de vista cuando tú informas, debes de informar, independientemente de dónde estés.

PREGUNTA: ¿Sabes hacia que tipo de público están dirigidos los mensajes del SICOM?

RESPUESTA: Generalmente para las comunidades indígenas, para la gente que tiene en promedio una educación básica y la licenciatura.

PREGUNTA: ¿Qué papel o importancia tiene para el SICOM el SEN?

RESPUESTA: Es un papel prioritario porque es el informativo, es la manera de informar a la sociedad de las acciones, del acontecer diario, prioritariamente de la actividad del volcán y sobre el acontecer en otros países, esto a través de los convenios que se han firmado con la BBC de Londres y Radio Francia Internacional que son también radiodifusoras culturales y educativas y que están afiliadas a la red de este mismo nombre.

PREGUNTA: ¿Cuál es el concepto de educación que más se apega al formato radiofónico, a la hora de producir los programas específicamente el SEN?

RESPUESTA: El concepto de educación es que por lo menos tengan un antecedente de que es lo que está pasando y porqué, eso parte desde los propios reporteros que hablen correctamente. Porqué educación y porqué que hablen correctamente. Porque si un reportero dice mal una palabra, la gente por haberla escuchado en el radio la va a repetir y va a creer que está bien dicho, por eso es importante la educación partiendo de nosotros.

PREGUNTA: ¿Piensas que el Sistema Estatal de Noticias está cumpliendo los objetivos del SICOM?

RESPUESTA: Sí, porque estamos difundiendo también los valores de las comunidades al transmitir notas, de las acciones, de los eventos que hagan, de cuál es sentir –por ejemplo- de los pueblos étnicos de la sierra nororiental, cuál es su visión del mundo y cómo creen ellos que los ve el resto de la gente.

PREGUNTA ¿Cuáles serían las ventajas de contar con una radio cultural-pública en Puebla?

RESPUESTA: Que puedes explotar más el lado cultural, porque en las estaciones comerciales no le dan tanta importancia a los eventos culturales porque no venden, en cambio aquí nosotros estamos privilegiando ese tipo de eventos; por eso en el SICOM hay transmisiones –por ejemplo- de la Sinfónica, se suspenden los programas que haya para darle prioridad a un evento cultural.

PREGUNTA: ¿En ese sentido, tú sabes qué lugar ocupa el SICOM frente a las demás estaciones de radio, incluidas las de corte comercial?

RESPUESTA: NO, no lo sé.

RESPUESTA: En algunas notas, en algunas noticias. Al momento de pasar sus cabezas, te dicen: es que así no va, métele por aquí. Bueno, tal vez se vio desde hace un tiempo.

PREGUNTA: ¿Contra quién?

RESPUESTA: Con el hecho de que te dicen: ¿sabes qué?, esta noticia la diste y no va a así, cámbiala. Así y así, tal vez en esos momentos te censuran un poco.

¿Contra quién?. Bueno, no específicamente sino que son varias las notas que se han hecho.

PREGUNTA: ¿Cuál es el concepto de educación que más se apega al formato radiofónico a la hora de producir programas específicamente o sea, estamos hablando de que un formato digamos educativo, que pudiera apegarse a lo que se hace en este caso, el Sistema Estatal de Noticias?

RESPUESTA: Yo pienso que en noticias no hay un formato así establecido que eduque, no lo creo que haya un formato establecido, ya que se toman diferentes puntos y tal vez pueda ser cultural o político.

PREGUNTA: ¿Tú crees que el Sistema Estatal de Noticias cumple con los objetivos del SICOM?

RESPUESTA: Como te repetí, no sé cuáles sean los objetivos o sea que no sé.

PREGUNTA: ¿O sea, no sabes, entonces no podrías contestar por qué ni cómo se logran estos objetivos?

RESPUESTA: No, claro que no.

PREGUNTA: ¿Cómo crees que debe funcionar el noticiero y qué sección le sugerirías a éste?

RESPUESTA: Creo que el noticiero en su base en todo lo que maneja está bien, está completo y no creo que se le pueda cambiar algo.

PREGUNTA: ¿Sabes qué lugar ocupa el Sicom frente a las demás estaciones de radio incluidas las de corte comercial?

RESPUESTA: Creo que es el penúltimo lugar.

PREGUNTA: ¿Y qué ventajas crees que tiene el Sicom frente a otras estaciones de radio?

RESPUESTA: El apoyo del gobierno.

PREGUNTA: ¿Oye Gloria, para ti que es educar?

RESPUESTA: Pues educar yo creo que es de alguna manera darle a conocer a la persona al que te quieras dirigir, pues no sé, algún –espérame- ahí que te está viendo, 'no?. Entonces, la forma que tú le vas a educar, es transmitirle a esa persona, pues, no sé en qué aspecto te refieras si educarlo, de qué manera tendrías que educar.

PREGUNTA: ()

PREGUNTA: En esto por ejemplo, ya mis hijas, pues a veces lo que yo les voy a dar es, buenos conceptos, no sé, que tengan, que sepan distinguir ellas entre lo que es bueno y lo que es malo, pero por ellas mismas. O sea, ya no les voy a decir qué es lo bueno ni que es lo malo, sino darle las herramientas para que de alguna manera ellas puedan defenderse.

PREGUNTA: ¿Para ti cuál sería la finalidad de tener un programa de noticias en una estación pública, es decir, realizar el CEN, qué finalidad es realizar el CEN en una estación pública?

RESPUESTA: Yo creo que el tener el tener el sistema estatal de noticias es que éste debe de llegar más a la población para que la población de alguna no se les inculque que debe de ser todo el ataque contra el gobierno, yo creo que aquí el sistema estatal de noticias debe jugar un papel muy importante en el sentido de que, la gente tenga como opción, ese sistema estatal para que de alguna manera el gobierno lo escuche, escuche al radioescucha.

PREGUNTA: ¿Qué tenga un foro, entonces?

RESPUESTA: Así es, como foro, debe de ser utilizado como un foro y saber que de alguna manera el gobierno lo va a escuchar , lo va a atender y va a ser todas sus necesidades.

PREGUNTA: ¿Gloria, cuál es el concepto de educación para ti que más se apega al formato radiofónico a la hora de producir los programas, específicamente el sistema estatal de noticias.

RESPUESTA: No tiene.

PREGUNTA: No tiene, tú díganos, ¿por qué crees que no lo tiene?

RESPUESTA: O sea, la forma de dirigirlo, pues no es de educación. La forma de dirigir la noticia no me está educando o yo como radioescucha, en mi momento, a mí no me educan ese tipo de noticias que me están dando, yo creo que una mejor manera de educar o darle una educación a la gente, sería darle la información que

ellos requieren, darle prioridad a los asuntos que se están haciendo en mi beneficio, que al contrario, ¿no?

PREGUNTA: ¿Oye Gloria, entonces, cumple en sí los objetivos del Sicom?.

RESPUESTA: Siento que le falta mucho o al menos no está enfocado como debería de estarlo. Presiento que le falta enfoque.

PREGUNTA: ¿O sea, que los cumple a medias?.

RESPUESTA: ¡Ajá!.

PREGUNTA: ¿Por qué?.

RESPUESTA: Porque no veo participación de la gente, te dije que creo que el sistema estatal de noticias, bueno, el Sicom está hecho para que la gente lo utilice y yo no veo en ningún momento que la gente participe. No hay participación de la comunidad, de los radioescuchas, no hay participación, por lo tanto no creo que esté cumpliendo con la formación que se dio.

PREGUNTA: Oye Gloria, entonces, ¿cómo crees que se podrían lograr estos objetivos?.

RESPUESTA: Tomando más en cuenta a la gente, haciéndole que participe, dándole lo que la gente quiere escuchar, pero no necesariamente lo bonito ni lo malo, a veces nos vamos por el ataque a las notas y no es por el ataque, sino que la gente se sienta más compenetrada en esta información.

PREGUNTA: Oye Gloria, en este tenor, cómo crees, entonces, que debería de funcionar el noticiero y qué secciones tú sugerirías a los que están involucrados?

RESPUESTA: Yo creo que una de las acciones que deberían de tomarse en cuenta y debería de ser prioridad, sería que la gente participe. Cualquier cosa que repercuta en ellos, ir directamente con la gente que es la que está involucrada, que es la gente afectada y obviamente sí tener en cuenta lo que diga el gobierno, lo que diga el funcionario, pero principalmente la voz de la gente.

Entonces, de alguna manera sería como tener un correo de voz donde la gente llame y exponga todas sus preocupaciones y sus dudas y entonces a través de eso, se implante el sistema de atacarlo de tal forma.

PREGUNTA: Oye Gloria, en ese sentido, qué lugar ocupa el Sicom frente a las demás estaciones de radio, incluidas las de corte comercial. ¿Tú lo sabes?.

RESPUESTA: Según, dicen, que está dentro de los 10. No sé exactamente en qué lugar esté pero yo creo , a mi parecer, yo creo que no está dentro de los 10, yo creo que ni se encuentra dentro de los 10.

RESPUESTA: En lo personal me encanta la idea porque es una estación que... ahorita los noticieros yo los siento abiertos y eso habla muy bien de que... mucha gente dice es que son de gobierno, pero lo padre de esto y que habla bien del Sistema es que te están dando una línea abierta, no tienes que te digan esto no, esto sí. Entonces, esto habla muy bien del noticiero porque tanto cubrimos, PAN, PRI, PRD, entonces para mí eso es muy bueno.

PREGUNTA: ¿Cuál sería el concepto de educación que más se apega al formato radiofónico a la hora de producir los programas, específicamente el SEN?

RESPUESTA: Para mí la manera particular de producción, por ejemplo y que se acerca mucho a radio, se me hace la idea de un lenguaje muy cotidiano, es decir, si la gente te entiende puedes lograr muchos objetivos tanto de educación y obviamente que le lleguen muchos mensajes. Entonces para mí es lo primordial, sería un lenguaje sencillo, común, cotidiano y que lo entenderían todos los niveles, porque su manejas algunos conceptos rebuscados, pues ya lo entenderán ciertos estratos, pero no gente que está en un mercado –digo tienen el mismo valor- pero no tienen ciertos estudios.

PREGUNTA: ¿Con base en lo anterior, piensas que el SEN cumple con los objetivos del SICOM?

RESPUESTA: Pues hasta este momento, lo que yo noto... inclusive hay algunos cursos y lo primero que se nos dice es utilizar un lenguaje que la gente entienda y dirigido a todos los niveles, abarcar completo y creo que si estamos cumpliendo.

PREGUNTA: ¿Porqué?

RESPUESTA: Bueno, yo como reportera, tiene poco que me integré y cuando recién entré no veía que la gente diera mucha importancia... decían a sí SICOM... y he visto que ya nos toman más en cuenta y dicen aquí está tu invitación SICOM... ha eres reportera de SICOM y para mí eso es un reflejo de que se está cumpliendo los objetivos y nos estamos posicionando de manera buena, pese a que somos pocos reporteros.

PREGUNTA: ¿Cómo se logran esos objetivos?

RESPUESTA: Bueno de que nuestros jefes nos están mandando a todos los eventos, están tratando de que tengan cobertura todos los eventos, de todos los partidos, sindicatos, entonces yo siento que de esa manera se está cumpliendo y que la gente está viendo y escuchando que se está hablando de todo, sin tapujos, sin quitar información que no convenga a determinado sector, sino que estamos de una manera abierta y creo que eso crea credibilidad en la gente.

PREGUNTA: ¿Entonces como crees que deba funcionar el noticiero?

RESPUESTA: Yo siento que esta bien, porque de momento se genera información de una a tres que es el noticiero más importante y de momento nosotros queremos pasar la guía y no tenemos a quien, o igual se le dice al niño que es el operador y él pues está en lo suyo, no? Y lo estamos saturando de información o de cosas y se le puede ir algunas notas importantes que al otro día, te dicen, esta información era relevante y no la pasaste.

PREGUNTA: ¿Entonces sugerirías algunas modificaciones en el aspecto técnico y el formato?

RESPUESTA: Tanto del contenido o formato no, yo lo que observo es que igual y se tuviera una gente específica a la hora del noticiero, que esté checando la información de última hora. Porque eso depende también tu trabajo, porque dices, bueno ya viene al evento , cumplí y no va a pasar, es algo relevante y eso te da cierta frustración. Por eso en estas horas, es necesario que alguien esté ahí, exactamente alguien que pueda entendernos y pueda estar atentos a la información o a las guías que se desarrolló en ese momento. Porque los conductores son conductores, la productora es productora y el operador, operador y si nos están capacitando para que todos sepamos hacer el trabajo de cada área, pues también es importante que cada área esté definida.

PREGUNTA: ¿Tú sabes que lugar ocupa el SICOM frente a otras estaciones, incluidas, las de corte comercial?

RESPUESTA: No.

PREGUNTA: ¿Qué ventajas crees que tenga el SICOM frente a otras estaciones de radio?

RESPUESTA: Bueno, pues mira para empezar... yo tengo poco en la estación y vengo de otros medios de comunicación comerciales y que estuve mucho tiempo y que no tuve el mismo apoyo, no tuve nunca prestaciones, nunca tuve plaza, entonces para mí es muy bueno, tengo seguridad económica, hago lo que me gusta, dar las notas de manera abierta, lo que se genera a la hora que se genera, me gusta mi trabajo y pata mi está muy bien, tiene muchas ventajas.

PREGUNTA: ¿Eso es en el aspecto personal, pero como organismo que ventajas le ves al SICOM?

RESPUESTA: Mira en el SICOM lo padre es de que como no es una radio comercial que tengas que vender, lo que me explicabas ahorita, pues es importante porque puedes hablar de todos sin tapujos, en general, puedes decir marcas y no metes goles, esto es muy bueno y no tengo compromisos con ninguna empresa ni nada, sino realmente es trabajo y realmente los lineamientos que se nos dan es tú cumple con tu trabajo y se acabó. Entonces, no tenemos compromisos con nadie.

PREGUNTA: ¿Cuáles serían las ventajas de contar con una radio cultural-pública en Puebla?

RESPUESTA: Una de las ventajas es que en Puebla no hay radio cultural, sólo nosotros, es algo diferente; la gente piensa que la radio cultural es aburrida, sosa, tediosa y a mi juicio muy personal pienso que no es así; la estación ha cambiado muchísimo, yo llevo cuatro años trabajando y te podría decir que tenemos una programación ágil que va enfocada a ciertos sectores de la población, existen programas infantiles hasta para la tercera edad, pasando por los jóvenes –en todos los aspectos que los involucran- entonces creo que es de suma importancia contar con una estación de radio que no solo te toque música y te ponga comerciales, que te de este bombardeando a que compres cosas a que vendas cosas, sino que de repente te sientes a escuchar algo que en cierta forma no te muestra algún tipo de interés económico.

PREGUNTA: ¿Cómo crees que deba funcionar el noticiario y que secciones sugerirías?

RESPUESTA: Para mi creo que está bien y tanto como sugerir, no porque en primera no es mi papel y a mi juicio está muy bien.

PREGUNTA: ¿Qué lugar ocupa el SICOM frente a las demás estaciones de radio?

RESPUESTA: Mira Ese es un tema importante y que bueno que lo tocas. El SICOM no es competencia de las demás estaciones de radio y te voy a decir porque, las de corte comercial funcionan con un "rating" el cual se mide porque las empresas –digamos una empresa cervecera hace un sondeo vía telefónica- para ver que estación es la que escucha más la gente y en cuál le conviene más anunciarse; entonces en ese aspecto nosotros comerciales y no podría competir. Fijate que es una pregunta que muchos siempre dicen, el SICOM salió en antepenúltimo lugar del "rating" , nosotros no trabajamos por un "rating" es lo que mucha gente no ha entendido, se trabaja por ofrecer algo diferente a la comunidad, que hasta cierto punto es muy difícil quitarte la etiqueta de que es muy aburrido o soso. Pero Sicom a mi juicio personal creo que no debe figurar en los "ratings" porque no es comercial y no está compitiendo con nadie más.

PREGUNTA: ¿Qué ventajas crees que tenga el SICOM frente a otras estaciones de radio?

RESPUESTA: Una ventaja palpable y principal es que te muestra una imagen diferente, distinta, al escuchar radio comercial sabes que es comercial y al escuchar una radio cultural a lo mejor te vas a enterar de algo que no conocías, de algún suceso médico importante que te puede cambiar la vida en años posteriores, no se, puedes prender el radio de tres y media a cuatro y escuchas música clásica y te puedes relajar del stress cuando estás comiendo, y en la radio comercial siempre es lo mismo, siempre son las canciones y el bombardeo de

anuncios. Los comentarios que hice son a nivel personal, con un punto de vista objetivo.

Entrevista a José Luis Camacho, Radio Educación.

--Pregunta inaudible--

--Fundamentalmente nosotros partimos de la idea de que tiene que ser un noticiario con un carácter democrático y plural, lo que significa que la información que se difunda tiene que apegarse a criterios de objetividad y veracidad, con el objetivo de que los noticiarios cumplan un propósito de credibilidad en el público. Esencialmente partimos de la idea de que al público hay que informarle cada vez mejor.

Más que cantidad de información sea información de calidad.

--Así es, en éste sentido, ustedes siguen a los noticiarios comerciales de información general, o cómo lo maneja Radio Educación, cuáles serían los principales objetivos que persiguen al dar o emitir información a la población en general?

---Bueno, hay una cuestión que nosotros distinguimos del resto de los noticiarios o de los servicios informativos de otras estaciones, sobre todo las de tipo comercial, que como nosotros no perseguimos ningún objetivos de carácter comercial, no lucramos con ningún tipo de noticia, además los noticiarios de Radio Educación no pierdan su carácter de noticiarios, porque en otros espacios informativos ya se involucran otro tipo de características que tienen que ver un poco con el rating, tienen que ver con la comercialización de los espacios, que afortunadamente nosotros como una radio todavía gubernamental, no podemos decir que es una radio pública se distingue del resto de los noticiarios y como nosotros vivimos de recursos fiscales, tenemos que cumplir un propósito que le interesen a la sociedad en su conjunto y no a determinado segmento con un fin o propósito de lucro.

Yo creo que eso es lo que distingue a los noticiarios de Radio Educación del resto de los noticiarios, es decir nosotros no buscamos colocarnos por encima del resto de los noticiarios a partir de ratings, yo creo que lo que buscamos es distinguirmos por la calidad de la información que nosotros difundamos con esa idea de que respondamos a la pluralidad con un carácter democrático que yo creo que caracteriza a la sociedad mexicana actual.

--Me podría dar un ejemplo de cómo sería esta labor o esta, esta, este objetivo que ustedes persiguen, porque cómo usted dice, ustedes no persiguen un lucro, una cuestión comercial...

--La noticia

--Ajá, exactamente, pero cómo equilibrar eso...

--Bueno, como ejemplo voy a citar dos casos recientes, claro que eso no implica que estemos ajenos o exentos de registrar la contaminación de los noticiarios comerciales, dado que también monitoreamos los noticiarios y los servicios

informativos de otras estaciones que tienen obviamente muchos más recursos que nosotros, pero nada más con la idea de informarnos de la noticia, ya aquí la damos un tratamiento con características un poco diferentes. Por ejemplo, con el reo éste mexicano que acaban de ejecutar...

--Ajá, sí, hoy..

--Nosotros tratamos de imprimirle un sesgo de carácter social y no el hecho de que es un delincuente mexicano que fue ejecutado en Estados Unidos, por ejemplo si es un mexicano que fue ejecutado a los 33 y a los 19 fue detenido bajo los cargos de un crimen a un policía encubierto. Es un joven mexicano que es producto de una migración mexicana que cruza la frontera junto con su familia huyendo de una miseria tan sórdida como la que viven muchas familias en México, que el origen de esa ejecución, de esa tragedia para esa familia porque lo debe ser para esa familia y los mexicanos, es que esa ejecución nos involucra como país y sobre todo ahorita que se están dando las cifras de la profundísima desigualdad social que existe en México...

--y de la pobreza..

--así es, nosotros tratamos, tratamos de encontrarle no llamarle delincuente como se le llama en otras estaciones de radio, ni desgarrase las vestituras porque lo ejecutaron. Sino tratar de una respuesta y que la gente entienda que el origen de esa ejecución es un problema de desigualdad social en el país.

La familia de éste muchacho, que se lo llevó muy chico, no se fue de México porque le gustaba Estados Unidos, sobre todo por las consecuencias terribles a que se someten los mexicanos que viven en ese país, muchos mexicanos...

--Digamos que de alguna manera son orillados...

--así es...

--la cuestión social, es situación, la sencibilidad del simple hecho que va más allá de la criminalidad..

--así es, nosotros tratamos de darle una explicación a la gente, buscando analistas, buscando comentarios que orienten sus comentarios y análisis con un enfoque muchos más claro y más profundo que sólo el hecho de que éste muchacho asesinó a un policía, lo cual es terrible.

--Otro ejemplo, me decía licenciado..

--Otro ejemplo, Atenco,

---Ah, Atenco..

---Atenco, en el cual la mayor parte de los noticieros comerciales tomaron partido a favor de de la construcción del aeropuerto, que se iban a perder miles y miles de inversiones, en fin, incluso una satanización del movimiento de oposición que hubo de un grupo de campesinos, incluso toda una campaña de anticomunismo que parecía que ya no se vivía en México y que se vivía en los años setenta, resurgió a partir de la oposición de éstos campesinos que no querían vender sus tierras, a ningún precio ni a 50 pesos metros, ni a 50 ni a 80, simplemente querían conservarlas porque lo consideraban un patrimonio histórico y desde nuestro punto de vista habría que respetar sus criterios. Nosotros no estamos ni a favor ni en contra, simplemente tratamos de reflejar la iniquidad de éstos ejidatarios para que se entendiera, se entendiera que éstas personas lo único que querían era ser escuchados por parte de las autoridades del estado de México o autoridades federales.

De por qué no querían deshacerse de sus tierras, ese es otro caso, por ejemplo, que no nos vinculamos nosotros a ninguna cultura de la línea que domina a otros espacios informativos en relación con ciertos conflictos de carácter social, sean de Chiapas o sean de Atenco, no.

--Claro, claro, oiga, en ese sentido cuáles serían los géneros de que ustedes están echando mano para sacar adelante éste noticiario...

--Géneros periodísticos...

---Exactamente, géneros periodísticos y obviamente la estructura y el formato con que se maneja el noticiario...

---géneros....

--sobre todo porque yo se que tienen varias emisiones, pero el de 2:00 a 3:00 de la tarde que es digamos una hora en que igual él que está comiendo los está escuchando, etcétera...

--Bueno, tratamos de incorporar la mayor parte de los géneros, o sea, yo digo, yo tengo aquí poco más de un año, y empezamos en ésta administración. Cuando nosotros llegamos aquí los micrófonos estaban cerrados para los periodistas, no había enlaces directos, de hecho casi todos los servicios informativos se realizaban por la vía de las grabaciones, estaban muy pronosticada la información que se iba a difundir.

Ahora con la nueva administración de la profesora Lilia Camacho, la directora general, ahora abrimos las cabinas para los reporteros, a los comentaristas, a los propios los conductores para que hicieran entrevistas al aire con distintos especialistas políticos, académicos y funcionarios, y eso creo que le ha dado un poco de dinamismo informativo a las emisiones de Radio Educación, pero creo que todavía no hemos logrado ordenar nuestros espacios, pero por ejemplo ya hacemos entrevista, reportaje, y bueno, información normal, pero nos falta por ejemplo presentar crónica, incorporar la crónica periodística dentro de los espacios, no es fácil, nos falta entrenar a nuestros reporteros, pero creo que hemos ido avanzado en la tarea para que los noticiarios se vuelvan más atractivos para el radioescucha con informaciones sobre todo precisas, informaciones que no les agreguemos ninguna dosis de manipulación...

--Tratar de ser equilibrados...

--exacto, pero cuesta trabajo porque cada quien tiene sus puntos de vista y si caemos un poco en algún exceso, pero no en los excesos que cae la radio comercial en la cual es muy fácil calificar, linchar o descalificar a la gente o responsabilizar de antemano a equis persona que ha sido señalado como culpable en una administración de algún delito, no se trata de los llamados crímenes de la prensa, tratamos de cuidarnos de no caer en los crímenes de la prensa, lo que no es fácil porque no estamos ajenos a a todo lo que sería la industria periodística en general, pero nosotros, desde luego no viniendo de las mismas formas que tienen otros medios porque los noticiarios viven de acuerdo a sus audiencias y la capacidad de productos que puedan meter en otros espacios, eso es lo que afortunadamente no tememos y debemos que ...

---que aprovechar...

---De aprovechar para no caer en los vicios de otras estaciones.

--Usted mencionaba el aspecto de la capacitación, ustedes manejan algún programa interno para apoyar a sus reporteros y personas que colaboran, para capacitarse y para tener un mejor producto?

--Sí, el año pasado ya tuvimos algunos cursos, tuvimos un curso de redacción y un curso de reportaje, que vino a dar una compañera de la Universidad Iberoamericana, reportera experimentada, dió un curso de redacción y un periodista de Radio Francia, mexicano que hace sus servicios noticiosos en Radio Francia vino a darnos un curso de reportaje radiofónico y eso se ha estado notando, porque los periodistas dejan un poco el temor, porque a veces el periodista tiene temor de manejar los géneros y se bremita mucho a la nota informativa, ahora pensamos que los periodistas deben ser más completos y manejar, no solamente los géneros periodísticos sino llegar a la conducción de los noticiarios y es el periodo en el que estamos ahorita, que los periodistas sean los conductores de los propios servicios informativos, estamos en eso, y se va a iniciar un curso de locución en los próximos días para los periodistas que veamos que breunen los requisitos para conducir los noticiarios porque ahorita estamos dependiendo de los locutores de la estación a quienes les llevamos los guiones de las noticias o los cuestionarios de las entrevistas que se hacen al aire y ellos nada más se dedican a seguir la línea de los guiones y la idea es que ahora los periodistas de Radio Educación se involucren en la conducción de los noticiarios y sean ellos los que en un momento dado tengan la capacidad periodística de responder a lo impredecible que es en un momento dado es lo normal en un noticiario, por ejemplo en una entrevista no seguir un guión ni con un machete, porque en un momento dado si una pregunta no funciona, dejarla y pasar a otra. Y no lo que nos sucede ahora que los locutores nos siguen mecánicamente las entrevistas y eso desviste mucho las entrevistas...

--Acartona...

---Exacto, se nota que son guiones escritos, no está la participación del periodista que le puede dar otro aire, más dinamismo, lo que puede darse con más naturalidad

---Fluidez...

--Exacto, exacto...

---Oiga licenciado, ahora voy a pasar un poco a la cuestión de, digamos, académica, en principio de cuentas para usted qué sería la educación?

---Bueno, somos alrededor de 42 periodistas en todos los servicios noticiarios, incluyendo comentaristas, la mayor parte de ellos son egresados de la universidad lo cual a mi me da mucho gusto, yo soy de una generación que se hizo en la redacción, quedaremos 4 periodistas que somos los más viejos, que no terminamos una carrera, el resto son egresados de la Universidad Metropolitana como de la Universidad Nacional Autónoma de México, eso es bien importante porque son periodistas más preparados, mas consistentes, con una formación académica que a nosotros nos permite orientarnos mejor para capacitación..

---claro...

---Claro que todavía yo como les decía en una plática que tuve con maestros de la UAM que todavía falta que el periodista distinga lo que es un medio público como es el que aspiramos que sea Radio Educación a lo que son los medios privados, es decir, que el periodista distinga hacia donde quiere orientar su servicios a la

sociedad, a un medio privado o hacia un medio público como Radio Educación, entonces es bien importante que la formación académica y que el periodista esté bien consciente en qué medio quiere trabajar.

---Pero además que no se averguencen, porque muchas veces se piensa que trabajar en una radio subencionada por el Estado, es que no se puede decir ésto o no se puede decir el otro o simplemente vamos a alabar todo lo que digan las dependencias del gobierno...

---Si, que practique la censura, la autocensura y traemos el estigma de que somos una radio gubernamental, de que somos oficialistas y eso es lo que estamos tratando de desterrar, que la gente no sienta que trabajan para un medio oficial, oficialista en término peyorativo, porque dependamos de la Secretaría de Educación Pública, tengamos que defender a la Secretaría de Educación Pública. La polémica como la de los libros se ha tratado aquí ampliamente, la polémica del beso al Papa, también, todo eso se practica con mucha libertad, incluso tratamos de que los periodistas no, no hay censura, no nos dan línea de hay que sacar esa nota y meter ésta, los periodistas somos muy libres de manejar la edición, nada más yo trato de que lo manejen con esa idea de calidad y equilibrio, pero hasta ahí es mi trabajo, en lo demás son libres.

Tratar de proporcionarles las herramientas para que realicen mejor su trabajo y garanticen la calidad del noticiario, que contextualicen mejor las notas, por ejemplo en éste caso de la ejecución del mexicano, pues que digan cuáles son las condiciones de las cárceles en Texas, y que por ejemplo que ahí cuántos mexicanos están por ser ejecutados en Estados Unidos y que hay 3500 condenados que están en espera en los corredores de las cárceles de 38 estados de Estados Unidos. Todo eso son datitos que desde que entran al aido enriquecen la cultura de la gente. Ahí volvemos a que la información es cultura.

--En ese contexto, cómo definiría precisamente que la información es cultura y que además la radio sirva cómo instrumento para educar a la gente?

---Eso es precisamente, si nosotros tratamos de ...para eso me voy a remitir a algo de que dijo Ortega a eso de que aspiraba a que llos medios fueran una especie de pedagogos de multitudes, a lo mejor los periódicos ya no lo son, porque es una minoría muy selectiva a la que pueden llegar, pero la radio es un servicio gratuito y eso le da una actitud de atención a un público y debemos tener mucha responsabilidad y conciencia de que la información que les brindamos les sirva para enriquecer su cultura, es ahí donde yo pienso que la noticia es cultura y que la demos con todos los elementos y los detalles que puedan darle a un radioescucha, ayudarle a enriquecer su criterio para juzgar por si mismo, no que nosotros le digamos es así por eso y eso y él tenga, mecanicamente, que aceptar lo que nosotros decimos, sino que él mismo forme su propio criterio y juzgue los hechos.

---En éste sentido cuál sería la responsabilidad social de Radio Educación?

---La función social es que formemos lo más objetivamente posible y verazmente posible.

--Qué otros sectores que la radio comercial no quiere o no puede atender están ustedes siempre atienden, digamos ahora que está muy patente, muy evidente este tipo de movimientos de grupos indígenas, o que se yo...

---Bueno, aquí no partimos de una idea de discriminar a nadie, tratamos de tener en la programación... yo tengo el área de noticias a mi cargo, pero por lo que yo como parte de un equipo de toda el área de planeación de Radio Educación, yo veo que la programación trata de dar atención a toda la población, a los infantes, a los adolescentes, a los minusválidos, a la población de preferencias sexuales diferentes, a la población adulta, en fin no hay discriminación. No es fácil porque los recursos de la radio son muy limitados y no se pueden producir todos los programas que se quisiera, pero yo veo que se encamina mucho la producción con ese criterio.

---Oiga don José Luis Camacho, algo que quisiera usted agregar de cómo deberíamos nosotros, digamos, la sociedad en general cómo podría contribuir a que los medios fueran más eficientes?

---A que se quejen, tienen derecho para que se quejen para que los medios no se sientan omnipotentes. El otro día estaba escuchando a éste compañero Carlos Carrera y decía lo único que nos faltaba tocar era el clero, ya se tocó al poder presidencial, ya se tocó al ejército, ya se tocó al clero, pero yo creo que se quedó corto ahí, yo creo que para que una sociedad se democratice hay que juzgar a los medios, hay que juzgar a los medios y eso implica darle fuerza al derecho de queja de la población en general, que la gente aprenda a quejarse de los medios de comunicación, porque en cuanto los periodistas sentimos que estamos siendo observados y vigilados en un sentido social, yo creo que nosotros cuidaremos mejor nuestro trabajo y nos veremos obligados a informar mejor, que la gente se sienta informada, no agredida, porque vemos que muchos medios distorsionan su papel y cumplen determinados intereses políticos o económicos su información es tergiversada, desviada, manipulada, en fin.

Yo pienso que debemos fortalecer el derecho de queja de la gente, incluso que existan defensores de los radioescuchas.

---Pero cómo podría hacerse eso. Sería novedoso.

---Con una especie de manuales o códigos de cada medio. No significa autocensura.

---No, pero si aceptar un poco de autocritica..

---Si, por ejemplo, que un conductor o locutor no puede lanzar alburas, no puede burlarse de la gente, menospreciar a la gente de diferente preferencia sexual. En fin...

---El respeto al otro...

---El respeto al otro, porque mucha gente piensa que quienes estamos en la radio, a quién le estás dando el micrófono, quién nos está escuchando, quien está detrás de las ondas herzianas, es importante que no nos olvidemos del radioescucha, así como los de la prensa escrita deben pensar que hay quien los lee, no puedes perdonarle una coma o un punto. No se pueden olvidar de la ortografía, de la sintaxis, no podemos olvidarnos también que la gente nos escucha.

---Algo que quiera agregar, don José Luis.

---Yo creo que eso, eso de lo de derecho de queja y el respeto que nos debe merecer de a veras el público de la radio, que realmente nos encaminemos a que la radio pueda ser realmente un instrumento o un pedagogo de multitudes. El derecho de queja lo impulsó mucho José Alvarado, aquel periodista que en algún